

Silvia Elizabeth Cabrera Toledo

**Texto Paralelo para el curso Política y Planeamiento Educativo de la carrera de
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Facultad de
Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala**

Asesor: M.A. René Francisco Pérez López



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre del 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre del 2016

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al proyecto Texto Paralelo de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dicho informe consta de cinco fases importantes que fueron realizadas por el estudiante epesista, las cuales se describen a continuación: Propedeútica, Diagnóstico Institucional, Perfil del Proyecto, Ejecución del Proyecto y la fase de Evaluación.

En la fase Propedeútica el epesista recibe la orientación para la elaboración y ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

En el capítulo I se presenta la fase del Diagnóstico que consiste en la indagación de la situación general de la institución. Se investigó usando técnicas e instrumentos para obtener la información y así definir los problemas provocados por las carencias encontradas. Las propuestas de solución se someten al análisis de viabilidad y factibilidad y con estas acciones se selecciona el proyecto a ejecutar como la opción más viable y factible.

En el capítulo II se define el Perfil del Proyecto, este es el plan de acción para satisfacer la necesidad identificada, la estructura del perfil es importante porque es la carta de presentación del proyecto. Se tomaron en cuenta los datos generales del proyecto, la descripción del mismo, justificación, objetivos los cuales fueron cuantificados en metas tomando en cuenta a todos los beneficiarios, el tiempo en su respectivo cronograma y los recursos disponibles para cada actividad.

El capítulo III contiene la Ejecución del Proyecto y como fin primordial es poner en marcha todas las actividades planificadas en el perfil y se describen cada una de las actividades programadas y sus resultados. Es en esta fase que se diseña la elaboración del texto Paralelo el cual fue revisado y avalado por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

Se contó con la autorización para socializarlo durante los períodos de clases de la auxiliatura la cual abarcó un período seis meses a partir de su inicio en la primera semana de julio a la tercera semana de noviembre del año 2015. En este capítulo se incluye el proyecto culminado para su posterior entrega. Este proceso finaliza con los productos y logros alcanzados entre los cuales se presenta Texto Paralelo dirigido a los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Sede Central, jornada dominical de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El capítulo IV de evaluación describe la forma en que se verifican los logros obtenidos en cada una de las etapas por medio de la elaboración de instrumentos de evaluación como lo indican Listas de cotejo que se aplicaron. (ver apéndice)

Al final del informe se encuentran las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos.

ÍNDICE

	Página
Introducción	I
Capítulo I	
Diagnóstico institucional	
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas de la institución	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Base legal	4
1.1.10 Organigrama Facultad de Humanidades	4
1.1.11 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas para elaborar el diagnóstico	7
1.3 Listado de carencias	8
1.4 Cuadro de análisis de problemas y priorización	9
1.5 Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad	10
1.6 Problema seleccionado	12
1.7 Solución propuesta como viable y factible	12
Capítulo II	
Perfil del Proyecto	
2.1 Aspectos generales	
2.1.1 Nombre del proyecto	13
2.1.2 Problema	13

	Pág.
2.1.3 Localización	13
2.1.4 Unidad ejecutora	13
2.1.5 Tipo de proyecto	13
2.2 Descripción del proyecto	13
2.3 Justificación	14
2.4 Objetivos del proyecto	14
2.4.1 Generales	14
2.4.2 Específicos	15
2.5 Metas	15
2.6 Beneficiarios	15
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	16
2.8 Cronograma de actividades	17
2.9 Recursos	18
Capítulo III	
Proceso de ejecución del proyecto	
3.1 Actividades y resultados	19
3.2 Productos y logros	20
PROYECTO CULMINADO	1-55
Capítulo IV	
Proceso de evaluación	
4.1 Evaluación del diagnóstico	56
4.2 Evaluación del perfil	56
4.3 Evaluación de la ejecución	56
4.4 Evaluación final	57
Conclusiones	58
Recomendaciones	59
Bibliografía	60
Bibliografía	61

	Pág.
Apéndice	62
Plan del diagnóstico	63
Guía de análisis contextual (ocho sectores)	66
Instrumento de evaluación diagnóstico	87
Instrumento de evaluación del perfil	88
Instrumento de evaluación de la ejecución del proyecto	89
Instrumento de evaluación final	90
Anexos	100
Cartas	
Encuestas	
Entrevistas	
Material de apoyo	

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.2 Tipo de institución

Pública y autónoma. La Facultad de Humanidades es una institución de educación superior tipo estatal y autónoma bajo el marco legal de la Junta Revolucionaria de Gobierno de 1944, Decreto número 12 de fecha 9 de noviembre de ese mismo año, donde se otorgaba la autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala y a sus facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

1.1.3 Ubicación geográfica

Facultad de Humanidades se encuentra ubicada físicamente en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Campus Central, edificio S-4 zona 12 ciudad de Guatemala.

1.1.4 Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional”¹

1.1.5 Misión

“La Facultad de Humanidades es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales

1 www.humanidades.usac.edu.gt/usac Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

con excelencia académica en las distintas áreas Humanísticas, que inciden en la solución de los problemas de la realidad nacional.”

1.1.6 Políticas de la institución

“Se fundamenta en la política definida de “La Ley Orgánica” de la USAC. Está constituida por el reglamento interno, que promueve el funcionamiento de las facultades humanísticas, nuevos programas académicos de educación superior, aprovecha los recursos de la comunidad en óptima interacción estudiantil.

Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país.

Desarrollar actividades y capacidades innovadoras con metodologías participativas.

Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente a aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local”.²

1.1.7 Objetivos

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian.
- Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala

² http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_0010.pdf

así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas.

- Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.
- Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales.
- Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas.
- Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.”³

1.1.8 Metas

- “Lograr que se gradúen el mayor número de profesionales altamente calificados con valores éticos y morales en las diferentes ramas humanísticas”,⁴
- “Formar profesionales para que sean de beneficio en una sociedad económicamente activa.
- Preparar un alto nivel académico a los estudiantes dentro del proceso enseñanza- aprendizaje.
- Formar y titular profesionales para la educación media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo, en colaboración de los demás

³ Tomado del Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria, págs., 5 y 6. Guatemala Septiembre de 1962.

⁴ (FAHUSAC 2008:1)

- organismos académicos que integran la universidad de San Carlos de Guatemala".⁵

1.1.9 Base legal

El 17 de septiembre de 1945, mediante el Acta No. PUNTO DÉCIMO SEXTO el Consejo Superior Universitario funda formalmente la Facultad de Humanidades.⁶

1.1.10 Organigrama funcional

El organigrama actual de la Facultad de Humanidades fue aprobado en el Punto Cuadragésimo Segundo del Acta No. 22-2014 del 02 de septiembre de 2015 por la junta directiva de la Facultad de Humanidades. El organigrama presentado es de tipo lineal jerárquico con tipología mixta integral ya que todas las dependencias administrativas, ejecutivas y académicas figuran en él.⁷

⁵ www.humanidades.usac.edu.gt/

⁶ Manual de organización y funciones de la Facultad de Humanidades, Aprobado por junta directiva en el punto Duodécimo del Acta 19-2006 de fecha 27/06/06, Guatemala 27 de junio de 2006.

⁷ www.humanidades.usac.edu.gt/juntadirectiva del 21-05-2015

1.1.11 Recursos

Humanos

El total de laborantes fijos e interinos de la Facultad de Humanidades es de 625 empleados.

Materiales y equipo

Útiles de oficina	Hojas
Engrapadoras	Marcadores
Perforadores	Borradores
Fólderres	Lápices
Carpetas	Libros
Archivadores	Cajas
Tinta Para Impresoras	Tijeras
Lapiceros	Cds
Sacapuntas	Clips
Almanaques	Reglas

Mobiliario y equipo

Escritorios secretariales	Archivos
Libreras	Estantes
Sillas Giratorias	Sillas Plásticas
Computadoras de Escritorio	Impresoras
Fotocopiadora	Máquinas De Escribir
Usb	Cámaras Fotográficas
Cámaras de Video	Teléfonos
Laptops	Fax
Relojos	Gabinetes
Calculadora	Cañoneras
Televisión	Cátedras

Materiales de limpieza

Escobas	Jabón
Trapeadores	Cloro
Desinfectantes	Guantes De Goma
Ceras	Cepillo Para Inodoros
Botes Para Basura	Limpiador De Vidrios
Palas	Esponjas
Bolsas Plásticas Para Basura	Balde Exprimidor
Señal De Piso Mojado	Desodorante Ambiental

Físicos

“El edificio S-4 tiene un área de 1,250 mts. y aproximadamente 120 mts. de área al descubierto, sus ambientes están distribuidos en dos niveles, en los cuales están destinadas para Archivo, Departamento de Impresiones, Secretaría Adjunta, Comedor, Departamento de Pedagogía, Junta Directiva, Mecanografía, Comisión de Evaluación, Secretaria de la Secretaría Académica, Encargada de Exámenes Especiales, Secretarias de Junta Directiva, Secretaría Académica, Secretaria del Señor Decano, Decanato, Sala para Profesores, Almacén, Departamento de Postgrado, Servicio Sanitario Caballeros y Damas, Departamento de Filosofía, Escuela de Bibliotecología, Departamento de Letras, Departamento de Investigación, Sección de Idiomas, Departamento de Arte, Tesorería, Secciones Departamentales, Coordinación Secciones Departamentales, 40 Cubículos, 12 Salones de Clases.”⁸

Financieros

“Del Informe de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio del año 2015 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presentado por la Dirección General Financiera, es asignado a la Facultad de Humanidades

⁸ Idem pág.2

para su Plan de Funcionamiento la cantidad de Veintiséis Millones setecientos Setenta Mil Ciento Veinticuatro Quetzales exactos (Q26,770,124.00).⁹

1.2 Técnicas utilizadas para elaborar el diagnóstico

Para la elaboración del Diagnóstico de la Institución del presente proyecto, se ha utilizado el cuadro matriz de ocho sectores de análisis contextual e institucional, para el efecto se utilizaron distintas técnicas de investigación como la observación, encuestas, análisis documental, y la entrevista. Esta actividad dio como resultado un amplio conocimiento de la situación actual de dicha institución educativa de nivel superior.

La observación

Técnica de investigación que se ha utilizado con el instrumento lista de cotejo. Consiste en una lista de aspectos que conforman el objeto a evaluar. Para la investigación se han utilizado las anotaciones por parte del investigador, que han sido de mucha ayuda al momento de contabilizar las partes que conforman la institución evaluada. Estos instrumentos han proporcionado un acercamiento concreto e intensivo del contexto y situación actual de la institución.

Análisis documental

Se ha utilizado para alimentar gran parte de la presente investigación institucional por ser proveedora de datos precisos de diversa naturaleza y fuente de consulta relacionados con la Facultad de Humanidades.

Encuesta

Se utiliza esta técnica de investigación con el objetivo de interpelar directamente con las autoridades administrativas y académicas que integran la Facultad de Humanidades por medio de un cuestionario previamente elaborado o por medio de una entrevista a algún trabajador, esto sin modificar

⁹ Información proporcionada en facultad de Humanidades, secretaría adjunta.

el entorno donde se recoge la información para entregarla en forma de gráfica o tabla.

Entrevista no estructurada

Se ha utilizado esta técnica de investigación con el objetivo de interpelar directamente con las autoridades administrativas y académicas que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como soporte de la técnica se utilizó un cuestionario previamente elaborado para su aplicación.

1.3 Lista de carencias

1. Poco material didáctico para impartir clases en jornada dominical.
2. No se cuenta con suficientes docentes en la jornada dominical.
3. No se cuenta con suficiente infraestructura en la Facultad de Humanidades.
4. La Facultad no cuenta con suficientes aulas para la demanda estudiantil.
5. La Facultad cuenta con pocos servicios sanitarios.
6. Inexistencia de recipientes para basura identificados de orgánica e inorgánica.
7. Falta de laboratorio de computación.

1.4 Cuadro de análisis de los problemas

Problemas detectados	Factores que los producen	Solución propuesta
1. Insuficiencia de material didáctico.	1. No se cuenta con suficiente material didáctico.	1. Elaboración de texto paralelo.
2. Insuficiencia de personal docente.	2. No se cuenta con suficientes docentes.	2. Contratar docentes para apoyo en auxiliauras.
3. Deficiencia de la Infraestructura.	1. No se cuenta con suficientes aulas. 2. Cubículos inadecuados para el desempeño administrativo.	1. Construir nuevos salones de clases. 2. Ampliar las oficinas y cubículos.
4. Pobreza de soporte Operativo.	1. No se cuenta con laboratorio de cómputo para servicio de los estudiantes.	1. Adquisición de equipo tecnológico.
5. Insalubridad	1. No se cuenta con suficientes servicios sanitarios. 2. Ausencia de recipientes para basura orgánica e inorgánica.	1. Ampliar los servicios sanitarios. 2. Colocar recipientes para clasificar desechos.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opciones sometidas al análisis de viabilidad y factibilidad.

1. Elaboración de texto paralelo.

Indicadores para hacer análisis de cada estudio		Opción 1	
	Financiero	Si	No
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
2	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X	
Administración			
3	¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?	X	
4	¿Se tiene representación de grupo que será mediador entre estudiantes y autoridades de la institución?	X	
5	¿Existen autoridades que amparen la ejecución y culminación del proyecto?	X	
6	¿El proyecto cumple con todos los procesos administrativos que la institución requiere?	X	
Técnico			
7	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la realización del proyecto?	X	

8	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X	
	Mercado		
9	¿El proyecto tiene la aceptación de la comunidad educativa del establecimiento?	X	
10	¿El proyecto satisface la necesidad del establecimiento?	X	
11	¿El proyecto puede ser abastecido con insumos necesarios para su ejecución?	X	
12	¿La planificación de las actividades a realizar tiene impacto en los beneficiarios del proyecto?	X	
13	¿Existen proyectos similares en el área?	X	
14	¿Se cuenta con las personas necesarias para la ejecución del proyecto?	X	
	Social		
15	¿El proyecto está enfocado a beneficiar a toda la institución?	X	
16	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X	
17	¿El proyecto está dirigido a un grupo de estudiantes en específico?	X	
	Total	17	0

1.6 Problema seleccionado

Insuficiencia de material didáctico

1.7 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de texto paralelo.

Después de realizado el análisis de viabilidad y factibilidad, se ha concluido que la propuesta No.1 contribuye a la solución del problema priorizado.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Texto Paralelo para el curso E132.3 Política y Planeamiento Educativo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, Plan domingo.

2.1.2 Problema

Insuficiencia de material didáctico en los cursos que se imparten en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, Plan Domingo.

2.1.3 Localización

Facultad de Humanidades Edificio S-4 Ciudad Universitaria, Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala Zona 12.

2.1.4 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5 Tipo de proyecto

Es un proyecto de producto educativo.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto que se ejecutará consiste en la elaboración de un Texto Paralelo; con esto se pretende contrarrestar en parte el problema de **Insuficiencia de material Didáctico**. Dicho texto se fundamenta en la aplicación de técnicas de desempeño por medio de la previa investigación a la consulta de

bibliografías utilizadas en la elaboración del mismo para su fundamentación teórica como lo es el uso de la biblioteca Central y el uso de biblioteca de la Facultad de Humanidades que la universidad brinda. El proyecto está centrado en factores de competitividad que permitirá evaluar planes de trabajo por medio de técnicas didácticas, motivando así la iniciativa tanto docente como del estudiante. El texto consta de la investigación de nueve unidades del programa del curso con diversas técnicas de desempeño y herramientas de evaluación para una mejor comprensión de los conocimientos impartidos en la docencia.

2.3 Justificación

Con el propósito de visualizar problemas que afectan la educación en la Facultad de Humanidades plan dominical; se procede al análisis de situaciones reales para detectarlos y encontrar opciones de solución al priorizar el problema de **Insuficiencia de material didáctico**, por lo cual analizando la viabilidad y factibilidad de dicho problema se ve la necesidad de elaborar Texto Paralelo para sugerir y aportar una herramienta más como apoyo docente para beneficio de la comunidad estudiantil.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Aportar una herramienta didáctica sobre los contenidos del Curso E132.3 de Política y Planeamiento Educativo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Sede Central Jornada Dominical; a través de Texto Paralelo como apoyo de material didáctico al docente, elaborado para mejorar el desarrollo de los contenidos.

2.4.2 Específicos

- Elaborar Texto Paralelo para el Curso E132.3 Política y planeamiento Educativo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Sede Central Jornada Dominical.
- Validar Texto Paralelo como apoyo docente, para el Curso E132.3 de Política y Planeamiento Educativo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Sede Central Jornada Dominical.

2.5 Metas

Entrega de seis ejemplares del texto paralelo y dos digitales.

2.6 Beneficiarios

Directos

- Los docentes que imparten el curso E132.3 Política y Planeamiento Educativo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Sede Central Jornada Dominical.
- Los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades Sede Central Jornada Dominical.

Indirectos

- Directivos del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Facultad
- Universidad

- País

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Recursos de la institución y recursos gestionados por la epeista.

Rubro	Descripción	Unitario	Total
Materiales y útiles de Oficina	2 Cartucho de tinta	170.00	340.00
Servicio de Internet	120 horas	5.00	600.00
Transporte	60 pasajes	8.00	480.00
Hojas t/carta	1 Resma de papel car	35.00	35.00
Quemado de CD	2 digitales	25.00	50.00
Empastado	2 empastados	125.00	250.00
textos	6 textos	55.00	330.00
Imprevistos			500.00
Total Recursos			2,585.00

2.9 Recursos

Humanos

Personal Técnico-Administrativo

Personal Docente

Departamento de Unidad y Planificación

Estudiantes

Epesista

Materiales

Impresiones

Reproducciones

Folletos

Mobiliario y equipo

Investigaciones

Físicos

Edificio S-4 Ciudad Universitaria

Biblioteca Central USAC

Biblioteca Facultad de Humanidades

Cubículo de Asesor

Instalaciones Internet

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
01.	Reunión con coordinadora de la Facultad de Humanidades Plan dominical y docente del curso de Política y Planeamiento Educativo.	Se obtuvieron los lineamientos para la auxiliatura y elaboración de texto Paralelo por parte de la coordinación de la Facultad, los días 02 y 09 de agosto.
02.	Se solicitó autorización para interactuar con los estudiantes durante el curso y elaborar actividades de apoyo.	Se informa a los estudiantes sobre la elaboración de texto paralelo y la auxiliatura por lo que se estarán aplicando cuadros de asistencia.
03.	Investigación documental	Del 16 al 23 de agosto se obtuvo información de documentos y folletos.
04.	Visita a biblioteca Central	Del 30 de agosto al 6 de septiembre se obtuvo Información bibliográfica.
05.	Visita a biblioteca Facultad de Humanidades	Se obtiene información bibliográfica del 13 al 20 de septiembre
06.	Consulta vía electrónica	Se visita internet para obtener información en páginas Web y se descargan e-grafías para los contenidos del texto los días 4 y 5 de septiembre.
07.	Planificación y diseño para elaborar primer borrador del texto paralelo con la información.	Planificación didáctica de las unidades para Imprimir el primer borrador del texto del 04 al 18 de octubre.
08.	Primera revisión con el docente del curso	Se hace entrega del primer borrador al docente del curso en fecha 18 de octubre.
09.	Correcciones realizadas por la epesista	Se realizan las correcciones al texto día 18
10.	Consulta con el docente del curso para el desarrollo de unidades I y II	Se presentó el desarrollo de las unidades I y II. Día 25.
11.	Se solicitó al docente autorización para el Desarrollo de las unidades III IV y V	Se presenta el desarrollo de las unidades III IV y V los días 25 de octubre.
12.	Se solicitó al docente autorización para el Desarrollo de las unidades VI y VII	Se presentó el desarrollo de las unidades VI y VII los días 1 y 8 de noviembre.

13.	Se solicitó al docente autorización para el Desarrollo de las unidades VIII y IX	Se presentó el desarrollo de las unidades VIII y IX 15 de noviembre
14.	Impresión de texto Paralelo Se recibe nombramiento para asesor de EPS	Se completó todo el contenido del texto y se Integra para imprimir. 15 de noviembre
15.	Validación del texto Paralelo con docente del curso	Docente revisa el texto para validarlo 15 de noviembre.
16.	Entrega de Texto Paralelo al docente del Curso	Se le hace entrega de texto paralelo al docente del curso en fecha 15 de noviembre 2015.

3.2 Productos y logros

Producto	Logros
Texto paralelo del curso E132.3 Política y Planeamiento Educativo de la Facultad de Humanidades.	Aporte de herramienta didáctica sobre los contenidos a desarrollar en el curso E132.3 de Política y Planeamiento Educativo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades a través de texto paralelo.



Departamento de Pedagogía

Sede Central

Jornada Domingo

Curso: E132.3 Política y Planeamiento Educativo

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Texto Paralelo para el curso E132.3 Política y Planeamiento Educativo de la
carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la
Facultad de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de
Guatemala**

Compiladora: Silvia Elizabeth Cabrera Toledo

INDICE	Pág.
Tabla de contenido	
Introducción	I
Justificación	1
Objetivo general	1
Objetivos específicos	1
UNIDAD I	
SOCIEDAD Y CULTURA	
Cuadro descriptivo de la sociedad como un hecho pedagógico, la educación, función y necesidades sociales, educación y medio social	2
Cuadro comparativo del valor y límites de los conceptos sociológicos de la educación	3
Presentación de collage sobre la educación como proceso social y su universalidad	5
Mapa conceptual de educación política y Estado	5
Cuadro descriptivo sobre economía, educación, desarrollo y educación	6
Mapa conceptual sobre conceptos fundamentales sobre el Estado, función privada y política educativa	8
Sociodrama sobre investigación de políticas educativas, el rol del Estado, la función privada en Guatemala y Centroamérica	9
Gráfica radial sobre vínculo entre Estado, función privada y política educativa	10
Análisis y evaluación de políticas públicas, privadas y desarrollo regional, política y su relación con la educación, planeamiento y desarrollo nacional	13
Investigación para analizar en grupo la relación entre el planeamiento de la educación con el planeamiento económico general y sectorial	14
Cuadro descriptivo sobre las limitaciones políticas y administrativas para el planeamiento de la educación	15
Evaluación	16
PNI	16

UNIDAD II

SIGNIFICADO DEL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

Cuadro descriptivo sobre las definiciones del planeamiento de la educación	17
Los alcances y objetivos del planeamiento de la educación	18
Fases del planeamiento de la educación	18
Diagnóstico del proceso de planificación	18
El pronóstico pluridisciplinario del proceso de planificación	19
Evaluación	19
PNI	19

UNIDAD III

PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Mapa conceptual de las funciones del planeamiento de la educación,	20
los postulados del planeamiento en la administración pública	21
Evaluación	22
PNI	22

UNIDAD IV

PLANEAMIENTO Y PROCESO EDUCATIVO

Niveles del planeamiento de la educación	23
Pirámide	24
Procesos implicados en el planeamiento de la educación	25
Fases e importancia	26
Evaluación	27
PNI	27

UNIDAD V

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Esquema de relación sobre la planificación estratégica	28
Importancia de la planificación estratégica	29

Mapa conceptual sobre las estrategias para la administración	30
Los modos para la elaboración de estrategias y su efectividad	31
Los pasos y enunciados de la planeación estratégica	32
Ventajas y desventajas de la planificación estratégica	33
Evaluación	34
PNI	34

UNIDAD VI

PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Investigación sobre los beneficios potenciales del planeamiento	35
Plan estratégico	36
Plan operativo anual	36
Factores de contingencia en el planeamiento, metas motivadoras en la administración por objetivos	37
Condiciones factibles para que la administración por objetivos tenga éxito	37
Evaluación	38
PNI	38

UNIDAD VII

PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

Investigación sobre los distintos niveles y dimensiones en que se aplica el planeamiento de la educación en Guatemala	40
La eficiencia del planeamiento de la educación en el trabajo docente	40
Línea del tiempo sobre investigación de la historia del planeamiento educativo en Guatemala	41
La conferencia de Washington	42
Evaluación	43
PNI	43

UNIDAD VIII

SIGNIFICADO DEL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN	44
Investigación sobre la clasificación de la planificación según el espacio que abarca según el horizonte de tiempo largo, mediano y corto y plazo	44
El proceso de la planificación, tipos de planes, plan o proyecto, significado del Planeamiento integral de la educación	45
Planeamiento integral de la educación	46
Enfoques del planeamiento educativo de carácter administrativo	46
Enfoques del planeamiento educativo de carácter técnico pedagógico	47
Enfoque técnico-pedagógico	47
Planeamiento didáctico	47
Enfoque económico	48
Evaluación	48
PNI	48

UNIDAD IX

COYUNTURA SOCIAL

POLÍTICA EDUCATIVA Y ECONÓMICA DEL PAÍS

IMPLICACIONES PARA EL PLANEAMIENTO Y LA POLÍTICA EDUCATIVA	49
Indicadores educativos	49
Cuadro comparativo sobre investigación de los indicadores educativos	50
Análisis sobre los primeros reformadores de la Educación	51
Las políticas educativas desde la Constitución Política, y la Ley Nacional de educación, desde la firma de los Acuerdos de Paz, hasta nuestros días	52
Gráfica lineal del tiempo sobre reformadores de la Educación	53
El Plan Nacional a Largo Plazo 2000-2020	55
Evaluación	55
PNI	55

INTRODUCCIÓN

El Curso E132.3 Política y Planeamiento Educativo de la Facultad de Humanidades del Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala se relaciona con los procesos de programación curricular que forman parte de la integración del estudiante al crearle conciencia sobre los cambios que se requieren en la educación como proceso social.

El Curso de Política y Planeamiento Educativo y su programación se incorpora al pensum de la carrera previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de esto; su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado.¹

El curso aborda temas relacionados con la economía, la política, el Estado y el desarrollo nacional. Se reconocen las limitaciones políticas y administrativas que pueden existir para el planeamiento de la educación.

Es importante conocer la historia del planeamiento educativo en nuestro país, desde noviembre de 1954 hasta nuestros días, haciendo mención de las reformas educativas que nos llevan a mejorar la calidad educativa, y algo muy importante; los acuerdos de paz que inciden grandemente en la educación.

El presente texto paralelo intenta aportar en la formación del estudiante de la facultad, porque se vincula con la visión, misión y los objetivos institucionales (FAHUSAC, 2015). Nace de la flexibilidad del programa, muestra la descripción de las actividades, técnicas e instrumentos que pueden ser utilizados por el docente a lo largo del desarrollo de las nueve unidades que comprende el programa del curso.

Contiene fuentes de consulta actualizadas que promueven el enfoque constructivista dentro del aula así como innovación en la forma de impartir docencia universitaria. Se constituye como una herramienta didáctica que brinde apoyo al docente para que los estudiantes puedan alcanzar las competencias deseadas y se promueva educación superior de calidad.

Se fundamenta en el marco filosófico de la institución, cuya meta es la formación de profesionales humanistas con excelencia académica, que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional.

¹ Programa del curso E.132.3 Política y Planeamiento Educativo. Pág.1

JUSTIFICACIÓN

Debido a la necesidad de la innovación de técnicas pedagógicas y didácticas que exige mejorar los recursos para obtener calidad en la enseñanza, este instrumento servirá para propiciar en el docente universitario a ejecutar mejoras continuas de sus capacidades dentro del aula y optimizar resultados.

Se ha elaborado este texto paralelo con el fin de aportar herramientas didácticas que sirvan de apoyo al docente para el buen desarrollo del curso E.132.3 de Política y Planeamiento Educativo y contribuir al mejor desarrollo de los aprendizajes en la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y ser partícipes de una educación de calidad.

OBJETIVO GENERAL

Aportar una herramienta didáctico-pedagógica como apoyo docente y promover la permanencia de su aplicación en el curso E132.3 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejor comprensión y aprendizaje para los estudiantes
- Apoyar didácticamente al docente
- Estandarizar la información y uso de técnicas para su aplicación

UNIDAD I

SOCIEDAD Y CULTURA

Competencias

Relaciona las teorías que fundamentan las políticas y planeamiento educativo en Guatemala.

Metodología

Para el desarrollo de la unidad se proponen diferentes técnicas didácticas, las cuales se aplicarán a manera de ejemplo.

Tema	técnica
La Sociedad como un hecho pedagógico La educación, su función y necesidades sociales La educación y medio social	Cuadro descriptivo
Valor y límites de los conceptos sociológicos de la educación	Cuadro comparativo
La Educación como proceso social y su universalidad	Collage
Educación, política y Estado	Mapa conceptual
Economía y educación, desarrollo y educación.	Cuadro descriptivo
Conceptos fundamentales sobre el Estado, función privada y política educativa.	Mapa conceptual
Políticas de gestión El rol del estado y la función privada en Guatemala Vínculo entre Estado, función privada y política educativa Análisis y evaluación de políticas públicas, privadas y desarrollo regional Política y su relación con la educación Planeamiento y desarrollo nacional	Socio-drama
Relación entre el planeamiento de la educación con el planeamiento económico general y sectorial	Análisis y discusión en grupo
Las limitaciones políticas y administrativas para el planeamiento de la educación.	Cuadro descriptivo

Cuadro: elaboración propia.

Cuadro descriptivo

Definición

Busca una vista ligera a una serie de temas presentándose de forma resumida dentro de un recuadro que puede presentar a su vez mayor número de subdivisiones si es que el tema en cuestión presentado lo requiere.

Tema	descripción
La sociedad como un hecho pedagógico.	“Ernst Krieck, destacado pedagogo alemán define a la comunidad como convivencia y proximidad espacial, sujeción a una norma superior a un ideal, finalmente esa sujeción no es válida para los hombres que viven en un mismo tiempo, sino que es el puente que une los diversos momentos del desarrollo social a través de la historia. Las tres características reunidas pueden darnos el concepto de comunidad: convivencia, proximidad y sujeción a una norma que une las generaciones pasadas con las presentes”. ²
La Educación, función y necesidades sociales.	“Durkheim, sociólogo francés opina que la educación es el proceso de socialización progresiva y metódica de las generaciones jóvenes por las generaciones adultas. La educación es una función social, no solo una necesidad. El mecanismo propio de toda sociedad es por esencia un mecanismo educativo. Los criterios sobre la educación y la sociedad nos enfatizan a la sociedad como organismo, como la estructura de la educación cósmica y como necesidades de la educación sistematizada”. ³
Educación y medio social.	“Según Dewey filósofo y pedagogo norteamericano concibe a la educación como la suma de procesos, por los cuales una sociedad grande o pequeña transmite sus poderes adquiridos con el fin de asegurar su continuo desarrollo y subsistencia.” ⁴

² Ernst Krieck, Bosquejo de la ciencia de la educación, págs.25-29

³Educación y Sociología, págs.70-71

⁴ Enciclopedia de la educación moderna, Rivlin y Schueler (tomo I, pág.289)

Cuadro comparativo

Definición

“El cuadro comparativo es un organizador de información, que permite identificar las semejanzas y diferencias de dos o más eventos.”

Metodología

Que los estudiantes representen en un cuadro las diferencias de cada concepto sociológico del valor y límites de los conceptos sociológicos de la educación.

La Sociedad como organismo	Estructura de la educación cósmica	Necesidades de la educación sistemática	Como síntesis de cultura
<p>Refiriéndose a la naturaleza orgánica individual, proceso por el cual la naturaleza del hombre cumple su ciclo normal, y es aquí donde la educación juega el papel de instrumento sin el cual el ser biológico del hombre no le sería dado subsistir.</p> <p>“La educación es una necesidad vital que permite al satisfacerse, la supervivencia del ser biológico”. Jonh Dewey.⁵</p>	<p>La sociedad educa, como la naturaleza por acción de presencia y por eso es un factor de la educación. De manera que la naturaleza se convierte en un factor de la educación cósmica que actúa por acción de presencia sobre el individuo y sobre la comunidad.</p>	<p>Se sirve de la naturaleza como un contenido o como un instrumento al servicio de sus propósitos con los elementos o materiales de instrucción para despertar ciertas energías espirituales del ser e incita a gustar de las bellezas de la naturaleza. “La educación sistemática se distingue de la naturaleza porque obra activamente sobre el individuo y de ahí; que la educación no sólo sea una necesidad, sino también una función social”.⁶</p>	<p>La educación es transmisión de cultura. La educación sintetiza y sistematiza la cultura para transmitirla con el objeto de reproducirla y mantenerla. La educación es individualización de cultura.</p> <p>Según Hermann Nohl “La educación es el aspecto subjetivo de la cultura, la forma interior, la actitud espiritual del alma que puede acoger todo lo que viene de afuera con sus propias fuerzas, en una vida unitaria”.⁷</p>

⁵ Introducción a la filosofía de la educación, cap.1.JonhDewey

⁶ Comunidades educativas, cap. XV pág.35 y cap. XVI pág.45

⁷ Hermann Nohl Teoría de la Educación págs.62-63

Definición de collage

“El collage es una técnica pictórica que consiste en componer imágenes, fragmentos, objetos y materiales de procedencia diversa.

Metodología

Los estudiantes grabarán en digital un collage de fotos con la información recabada.

La educación como proceso social y su universalidad

Es todo lo que se vea reflejado en diferentes ámbitos como lo es político, social, económico y cultural. La educación es el proceso de socialización progresiva y metódica de las generaciones jóvenes por las adultas.⁸ El que exista diversidad cultural no implica que tengamos que pelear los unos con los otros por el contrario, al tener una educación universal trataríamos de que esa diversidad en vez de perjudicarnos nos beneficiara aportando para diferentes objetivos lo relevante de cada uno de ellos.



Derecho a la universalidad

- La educación todavía no ha indagado en la universalidad como un excepcional campo educativo y didáctico, legitimado por el imperativo de aspirar al desarrollo más pleno posible del ser humano, más allá de la cordedad de miras.
- Y es que no existe el derecho a la universalidad y, ni siquiera, a la no-parcialidad.

⁸ Idem pág. 3

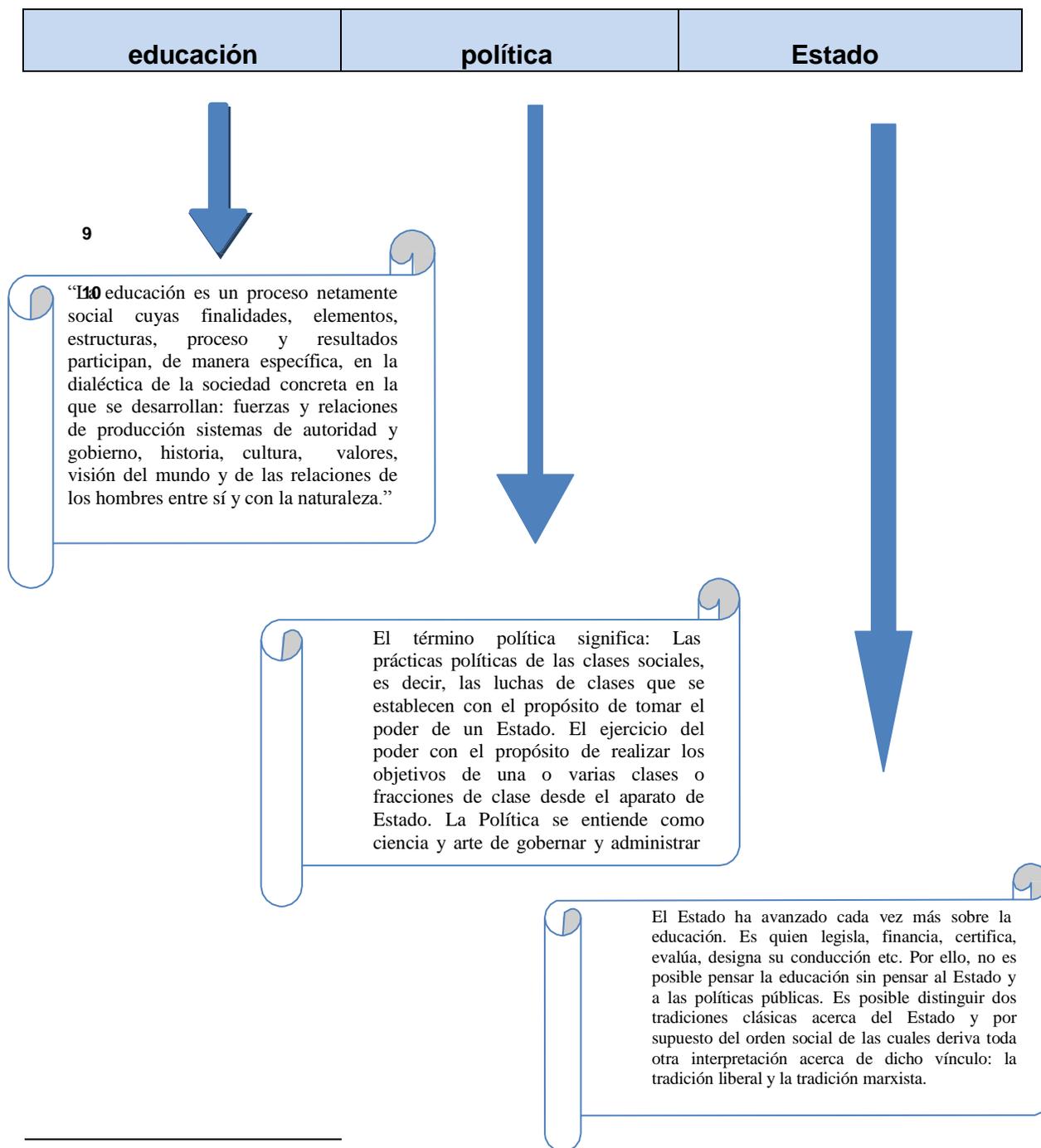
Mapa conceptual

Definición

Mapa conceptual es una técnica usada para la representación gráfica del conocimiento, es una red de conceptos.

Metodología

Los estudiantes presentarán en clase mapas conceptuales de las investigaciones asignadas por grupo.



⁹ María Ibarrola, Sociología de la Educación (México,1979) pág.2

Metodología

Los estudiantes realizarán mapa conceptual como técnica para desarrollar los contenidos de los temas.

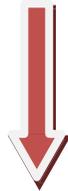
Conceptos fundamentales sobre el Estado, función privada y política educativa

a) Como una asociación o comunidad incluyendo una Institución de Gobierno



Las sociedades, en algún punto de su desarrollo histórico, existen como tales, solamente en forma de Estados. Para este punto de vista, el Estado cubre los habitantes de un territorio determinado y requiere instituciones gubernamentales administrativas y represivas para proteger a tal asociación de las amenazas externas y del caos interno.

b) Como una dimensión de la sociedad, cubriendo u oponiéndose a otras dimensiones sociales



Según los más prominentes teóricos del contrato social, los individuos acuerdan en crear una entidad social para vencer las desventajas de un real o hipotético estado de naturaleza. Para atender a esa meta, ejecutan un contrato por el cual un estado civilizado es generado. Después de la firma del pacto, el nuevo Estado se vuelve una asociación compulsiva.

c) Como un aparato para el gobierno, la administración y la coerción



“Tienen por cometido principal mantener la unidad y la cohesión de una formación social concentrando y consagrando la dominación de clase y reproducir así las relaciones sociales es decir de clases.”¹⁴

¹⁴ Las Clases sociales en el Capitalismo Actual (Siglo.XXI 1981) p.24

Metodología

Presentación de socio-drama por estudiantes durante el período de clase con escenas relacionadas al tema asignado.

Políticas de gestión, el rol del Estado y la función privada en Guatemala

Vínculo entre Estado, función privada y política educativa

Análisis y evaluación de políticas públicas, privadas y desarrollo regional

Política y su relación con la educación

Planeamiento y desarrollo nacional

Función privada en Guatemala y Centroamérica

Propone y evalúa las medidas que permitan la implementación de la política nacional para el desarrollo promoción de la inversión privada en los diversos ámbitos de la actividad económica nacional, así como para mejorar el entorno de inversión, en coordinación con las Direcciones Generales competentes del Ministerio y los sectores correspondientes.

Vínculo entre Estado y política educativa

“El Estado es un producto de la sociedad en una etapa de su desarrollo: es la confesión de que aquella sociedad se enreda en una contradicción insoluble consigo mismo, en oposiciones inconciliables que no puede conjurar. Las clases con intereses económicos opuestos y la sociedad se impone la necesidad de un poder que, situado en apariencia por encima de la sociedad, debe amortiguar el conflicto, mantenerlo en los límites del orden: ese poder, salido de la sociedad, pero que se sitúa por encima de ella y le es cada vez más extraño, es el Estado.”¹⁵

Con respecto a la educación nos interesa destacar que históricamente el Estado ha ido adjudicando cada vez un mayor grado de importancia en la medida que ésta cumple valiosas funciones económicas, ideológicas, políticas y sociales.

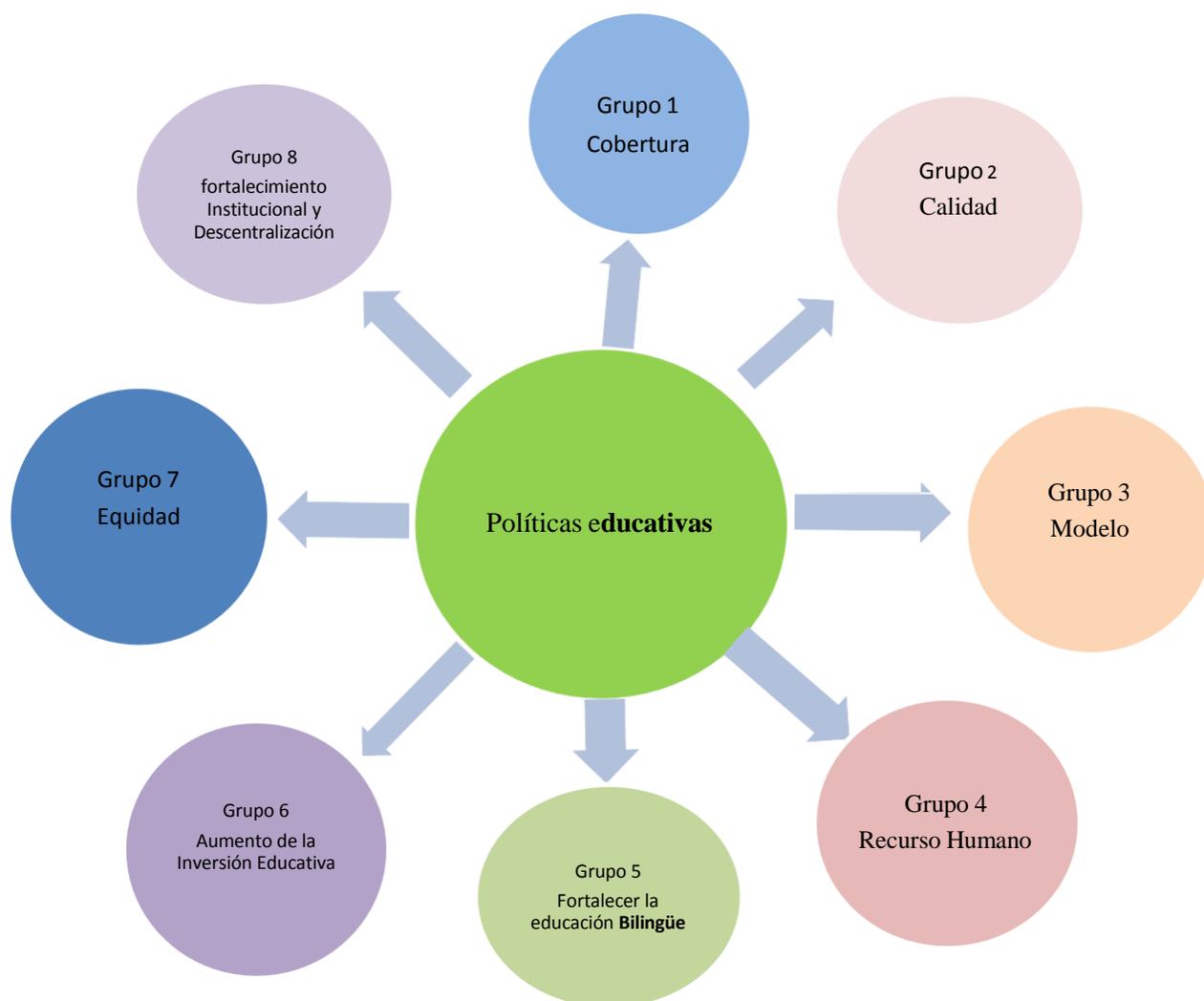
Políticas educativas

Dentro del marco de las Políticas Educativas el Ministerio de Educación lanzó el programa Guatemala Joven, para ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo y que genera oportunidades para quienes han tenido que abandonar sus estudios y desean obtener una formación profesional.

“Las políticas educativas constituyen una particularización de las políticas estatales y por eso se refieren al conjunto sistemático de concepciones, planes, programas, leyes y acciones permitidas o prohibidas que se formulan y realizan bajo la

¹⁵ Nicos Poulantzas, Poder Político y Clases Sociales del Estado Capitalista (México sigloXXI,1975) pág.35

orientación del bloque en el poder por medio de los cuerpos técnicos designados para lograr objetivos educativos en una sociedad dada.”¹⁶



Radial básico, elaboración propia

¹⁶ Estado, Políticas Públicas y Pobreza crítica en C.A. Instituto Centroamericano de Administración Pública(1982)

El Plan de Educación 2008-2012: Plantea ocho políticas educativas de las cuales cinco de ellas son generales y tres políticas transversales.¹⁷

Políticas generales

1. Avanzar hacia una educación de calidad.
2. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
3. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
4. Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
5. Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Políticas transversales

1. Aumento en la inversión educativa.
2. Descentralización Educativa.
3. Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo Nacional.

Políticas educativas

Política 1

Cobertura

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

Objetivos estratégicos:

1. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos
2. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
3. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

Política 2

Calidad

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

Objetivos estratégicos:

1. Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
2. Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
3. Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

¹⁷ Ley de Educación Nacional Ministerio de Educación Plan de Educación 2008-2012

Política 3

Modelo de gestión

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

Objetivos estratégicos:

1. Sistematizar el proceso de información educativa.
2. Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
3. Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
4. Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
5. Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

Política 4

Recurso humano

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

Objetivos estratégicos:

1. Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un efectivo.
2. Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
3. Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.

Política 5

Fortalecimiento de la educación bilingüe multicultural e intercultural

Objetivos estratégicos

1. Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
2. Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
3. Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e intercultural.
4. Establecer el Sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.

Política 6

Aumento de la inversión educativa

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional,¹⁸ (7% del producto interno bruto).
Objetivos estratégicos: 1. Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.

¹⁸Decreto 12-91-Ley Educación-Nacional

2. Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.
3. Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

Política 7

Equidad

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

Objetivos estratégicos:

1. Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
2. Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
3. Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
4. Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

Política 8

Fortalecimiento institucional y descentralización

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

Objetivos Estratégicos:

1. Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
2. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
3. Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Análisis y evaluación de las políticas públicas y privadas y desarrollo regional

A fines de la década de los sesenta comienza a generarse una política que analiza las interdependencias sobre los flujos financieros y humanos considerando su repercusión en la estructura espacial de los países latinoamericanos, habida cuenta que varios casos de planificación regional para la región aislada, especialmente las zonas francas si bien produjeron efectos beneficios en el corto plazo; en el mediano plazo no lograron una reinversión significativa de los excedentes del mayor crecimiento económico derivado de las políticas e instrumentos de excepción y

tampoco lograron retener a su población. Es difícil evaluar la eficacia y la eficiencia de las políticas regionales a escala nacional. La creación de vice-ministerios u otras dependencias de alto nivel directamente relacionadas con las presidencias para la formulación de políticas, la masificación de las estrategias de desarrollo regional polarizado, la creación de incentivos especiales para regiones. Las políticas públicas para ser implementadas deben contener: oportunidad, calidad, transparencia, apropiación social.¹⁹

Las políticas públicas para el desarrollo regional

Las Políticas Públicas son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales. Una Política Pública se puede modificar cuando se requiere una actualización o reforma de la misma, cuando los actores predominantes consideran que ya no responde a sus intereses o la propia población impulsa los cambios. Las Políticas Públicas están orientadas a los objetivos que son de interés público.²⁰ A fines de la década de los sesenta comienza a generarse una política que analiza las interdependencias sobre los flujos financieros y humanos considerando su repercusión en la estructura espacial de los países latinoamericanos, habida cuenta que varios casos de planificación regional para la región aislada, especialmente las zonas francas que si bien produjeron efectos beneficios en el corto plazo; en el mediano plazo no lograron una reinversión significativa de los excedentes del mayor crecimiento económico derivado de las políticas e instrumentos de excepción y tampoco lograron retener a su población.²¹

Relación entre política y educación

El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce; a través de la palabra está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. La política jamás podrá desligarse de la educación, juntas caminan a la par; sin educación la política no habría avanzado en su estructura, su desarrollo, su actuación y resultados y sin política la educación restringiría sus metas, tanto en lo material como en lo cultural, así como en relaciones nacionales e internacionales. Política y educación sin hablar de democracia como forma de vida e interacción, convivencia entre la sociedad en la que todos somos libres e iguales ante la ley.

El término política significa las prácticas políticas de las clases sociales, las luchas de clases que se establecen con el propósito de tomar el poder de un Estado mientras que las políticas educativas abarcan el grado de cumplimiento de los objetivos y

¹⁹ Aguilar Villanueva, Luis. Estudio Introdutorio a las Políticas Públicas

²⁰ Martínez, Juliana .Políticas Públicas, ideas para debatir estrategias de incidencia desde la sociedad civil

²¹ Desarrollo-regional-políticas-públicas-PDF

metas propuestas al trabajar determinadas áreas problemáticas. Las políticas educativas constituyen una particularidad de las políticas estatales y, por lo tanto, se refieren al conjunto sistemático de concepciones, planes, programas, leyes y acciones permitidas o prohibidas que se formulan y realizan bajo la orientación del poder para lograr objetivos educacionales.²²

Relación entre el planeamiento de la educación con el planeamiento económico general y social

La situación político-económico-social, trajo como consecuencia necesidades educacionales más extensas por lo que los sistemas de enseñanza no lograron adecuarse a sus requerimientos, a pesar de haberse desarrollado y modificado más rápidamente que nunca. Sin embargo, no lo han hecho con la debida celeridad, adaptándose lentamente frente al rápido compás de su entorno. La respuesta a las nuevas circunstancias fue una estrategia educacional de expansión lineal, estableciéndose metas regionales ambiciosas que debían concretarse alrededor de 1980 (1975 para América Latina). Como consecuencia una demanda de participación a nivel de educación primaria y apreciables aumentos en las matriculaciones para los ciclos secundario y universitario. Casi todos los países en vías de desarrollo se caracterizan por un inmenso esfuerzo en materia de educación. No sólo existe preocupación en aumentar el número de alumnos, sino también de organizar racionalmente este aumento y de relacionarlo con las posibilidades y las necesidades del desarrollo económico y social. En los EEUU, que vivían un esplendoroso auge industrial, los ingenieros como Taylor ("Principios de Administración científica", 1911) comienzan a desarrollar los primeros planes de organización y administración de la industrialización en serie. El ingeniero francés Henry Fayol ("Administración industrial y general" 1908), en el mismo sentido plantea la planificación como primera etapa del proceso administrativo dentro de una concepción científica de administración de empresas. A partir de este momento ingenieros y economistas comienzan su acción de planificación económica, ya sea en una economía central como en la URSS o en una economía de libre empresa como en los países capitalistas.²³

Las limitaciones políticas y administrativas para el planeamiento de la educación

La educación es una gran diversidad de costos y rendimientos según el nivel general económico y social del país. Para que un programa pueda llevarse a la práctica es preciso realizar inversiones previas. La formación y capacitación de docentes, edificios escolares, nuevos libros de texto, y demás; hace que la educación resulte más costosa en lugar de perfeccionar lo ya existente. Por eso y más se interpreta como que todo intento de reforma en la educación corra el riesgo de levantar las más

²² Samuel Alfredo Monzón García Estado y Políticas Educativas en Guatemala pág.2

²³ Taylor, F.(1990)Principios de la Administración Científica México: Herrero Hermanos, pág.34 Sucs.S.A.

fuerzas opuestas y se interpreta como ataque. Hacia finales de la década del 60 comienza una época de crítica y revisión de la teoría y la práctica del planeamiento en general y del planeamiento educativo en particular. A partir de esa época mucho del optimismo que inspiró la relación educación planeamiento desarrollo fue mostrando en la práctica sus limitaciones. Las limitaciones de la planificación fue entre otras la utilización de un modelo conceptual-metodológico de carácter normativo como la desarticulación de la política que compone el gobierno. Desarticulación de las oficinas del planeamiento con los otros sectores ministeriales y con las actividades educativas. Escasa o nula participación de los destinatarios de los planes en el proceso de la elaboración de los mismos. Muy escasa investigación e innovación para generar conocimientos requeridos para la formación de los planes. Tratamiento muy global tanto en los diagnósticos, en las metas y en los objetivos como en los programas sin atender a realidades muy diversas diferenciadas y específicas en cada una de las regiones de cada país latinoamericano. Escaso énfasis cualitativo de la educación ya que los planes y trabajos desarrollados tenían un marcado énfasis cuantitativo.²⁴

Evaluación.

Instrumento de observación utilizado.

Lista de cotejo.

Tipo de evaluación utilizada.

Coevaluación

Collage Valor: 15 pts.

PNI

Positivo	Negativo	Interesante
Es positivo llevar a la práctica las diferentes técnicas de enseñanza y aprendizaje, así como la evaluación aplicada. En esta unidad fue bueno aprender más sobre la teoría del planeamiento que, habiendo dejado de ser lo que se creía a mediados de siglo, sigue siendo un instrumento eficaz para organizar y administrar y no creyeron en especulaciones que solo iban a limitarla.	Se puede observar el desinterés de algunos estudiantes que no han enfocado bien cuáles son sus intereses y solo prestan atención a otros distractores en clase como el uso de celulares y otros. Fue desastroso que desde la década de los 60 se observaran las limitaciones para el planeamiento en la educación si apenas éste había iniciado en el año 54.	Conforme va aumentando el nivel de estudios de cada estudiante, se observa cómo algunos muestran un grado de profesionalismo. Es también interesante el proponer la política nacional para el desarrollo y promoción de la inversión privada en los diversos sectores de la actividad económica nacional, en concordancia con la política económica del país.

Cuadro: elaboración propia

²⁴ Política, planeamiento y gestión de la educación Chol Chang (UNESCO)

UNIDAD II

SIGNIFICADO DEL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

Competencias

Analiza los diferentes temas que acontecen en el planeamiento de la educación.

Temas

Definiciones del planeamiento de la educación en sus diferentes dimensiones

Los alcances y objetivos del planeamiento de la educación

Fases del planeamiento de la educación

Diagnóstico del proceso de planificación

El Pronóstico pluridisciplinario del proceso de planificación

Metodología

Investigar cada uno de los temas de la unidad y elaborar técnicas de desempeño que se detallan.

Tema	técnica
Definiciones del planeamiento de la educación en sus diferentes dimensiones. Los alcances y objetivos del planeamiento de la educación. Fases del planeamiento de la educación. Diagnóstico del proceso de planificación. El pronóstico pluridisciplinario del proceso de planificación.	Cuadro descriptivo

Actividades

Los estudiantes investigarán los temas asignados por grupo y los presentarán por medio de un debate que será evaluado por lista de cotejo.

Descripción
<p>Definiciones del planeamiento de la educación en sus diferentes dimensiones. Busca alcanzar los fines de la educación.²⁵ Propicia el uso óptimo de los recursos, hace del proceso de enseñanza-aprendizaje, una inversión en lugar de un gasto, jerarquiza y establece prioridades entre los diferentes aspectos, prepara técnicamente los programas de trabajo, presenta alternativas para resolver problemas, estudia requerimientos del personal para cada ocupación, sugiere las fuentes de financiamiento para la ejecución de los diversos proyectos.</p>

²⁵ Ley de Educación Nacional Art.II cap.II

Alcances y objetivos del planeamiento. La participación pública en el planeamiento educativo es un deber y derecho ciudadano. En consecuencia, la organización de tales unidades debe: Establecer líneas definidas de responsabilidad y establecer la división del trabajo de acuerdo con autoridad; establecer línea de coordinación horizontal y vertical, simple y eficaz, a través de las diversas fases y etapas del trabajo. Aunque sigue siendo a fin frecuente la creación de comisiones que se ocupan del planeamiento de la educación en un sentido restringido; se están imponiendo por su utilidad práctica las oficinas dedicadas específicamente a esa función. El planeamiento es una herramienta fundamental en el trabajo de los docentes que permite establecer los objetivos que se desea alcanzar. ²⁶

Fases del planeamiento de la educación. Implica dos fases el diagnóstico y la programación. El Diagnóstico consiste en la selección, la organización y la distribución. La programación consiste en la previsión, la selección y la organización de todos los elementos que componen la situación de enseñanza aprendizaje. Es en la programación donde se fijan los objetivos y metas y es donde se proponen los proyectos educativos que tienden a impulsar el desarrollo de la educación. Es en la programación donde se definen las estrategias y es aquí donde se puede señalar el camino a seguir para introducir la reforma educativa que se entiende como los cambios profundos y radicales en la educación.²⁷

Diagnóstico del proceso de planificación

La planeación educativa implica la interacción de diversas dimensiones. Por ejemplo, desde el aspecto social, hay que tener en cuenta que escuela forma parte de una sociedad y, como tal, los cambios que experimente la trascenderán. La planeación educativa debe considerar el uso de la tecnología en la pedagogía, mientras que en cuanto a su dimensión política, debe atender a los marcos normativos existentes. Por otra parte, la planeación educativa se desarrolla en una serie de pasos. La primera etapa es el diagnóstico, donde se vinculan las necesidades educativas, las condiciones de aprendizaje y los factores externos que afectan al proceso educativo.

El paso siguiente es el análisis de la naturaleza del problema, que supone la comprensión integral de la complejidad de la realidad educativa, debe incluir la demografía, problemas sociales y económicos. La planeación continúa con el diseño y la evaluación de las opciones de acción. Luego la implantación, que es la puesta en marcha del planeamiento educativo. Finalmente, es el turno de la evaluación, la cual nos indicará el éxito del proceso y sus resultados.²⁸

²⁶ Planeamiento Educativo, Urizar Leal, Elizardo pág.13 Biblioteca Central Usac

²⁷ Ibid pág.17

²⁸ Ibid pág.18

El pronóstico pluridisciplinario del proceso de planificación

Es la etapa de la proyección estadística. Aquí se advierte claramente que si la situación no cambia; en los años subsiguientes la tendencia en cuanto al crecimiento de población siempre será mayor, mientras que el crecimiento de los servicios educativos; será menor.

Evaluación.

Instrumento de observación utilizado.

Lista de Cotejo

Técnica de desempeño: Debate

Valor: 10 puntos

PNI

Positivo	Negativo	Interesante
Conocer los principios del planeamiento nos permite brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad.	Se conocen casos de docentes faltos de principios para el planeamiento de la educación. Por ejemplo en algunas escuelas se niegan atender niños-as con capacidades distintas, hasta que se lleva el caso a la supervisión, se actúa.	Llegar a la implantación del planeamiento para pasar a la evaluación que es lo que todos esperamos para ver nuestro éxito.

Cuadro: elaboración propia

UNIDAD III

PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Competencias

Identifica las funciones tanto del planeamiento de la educación como de la administración pública.

Temas

Las funciones del planeamiento de la educación

Los postulados del planeamiento en la administración pública

Metodología

Investigar cada uno de los temas y subtemas de la unidad y elaborar informe para Laboratorio 1.

Tema	técnica
Las funciones del planeamiento de la educación. Los postulados del planeamiento en la Administración Pública.	Mapa Conceptual

Mapa conceptual

Es una técnica usada para la representación gráfica del conocimiento. Un mapa conceptual es una red de conceptos.

Las funciones del planeamiento de la educación

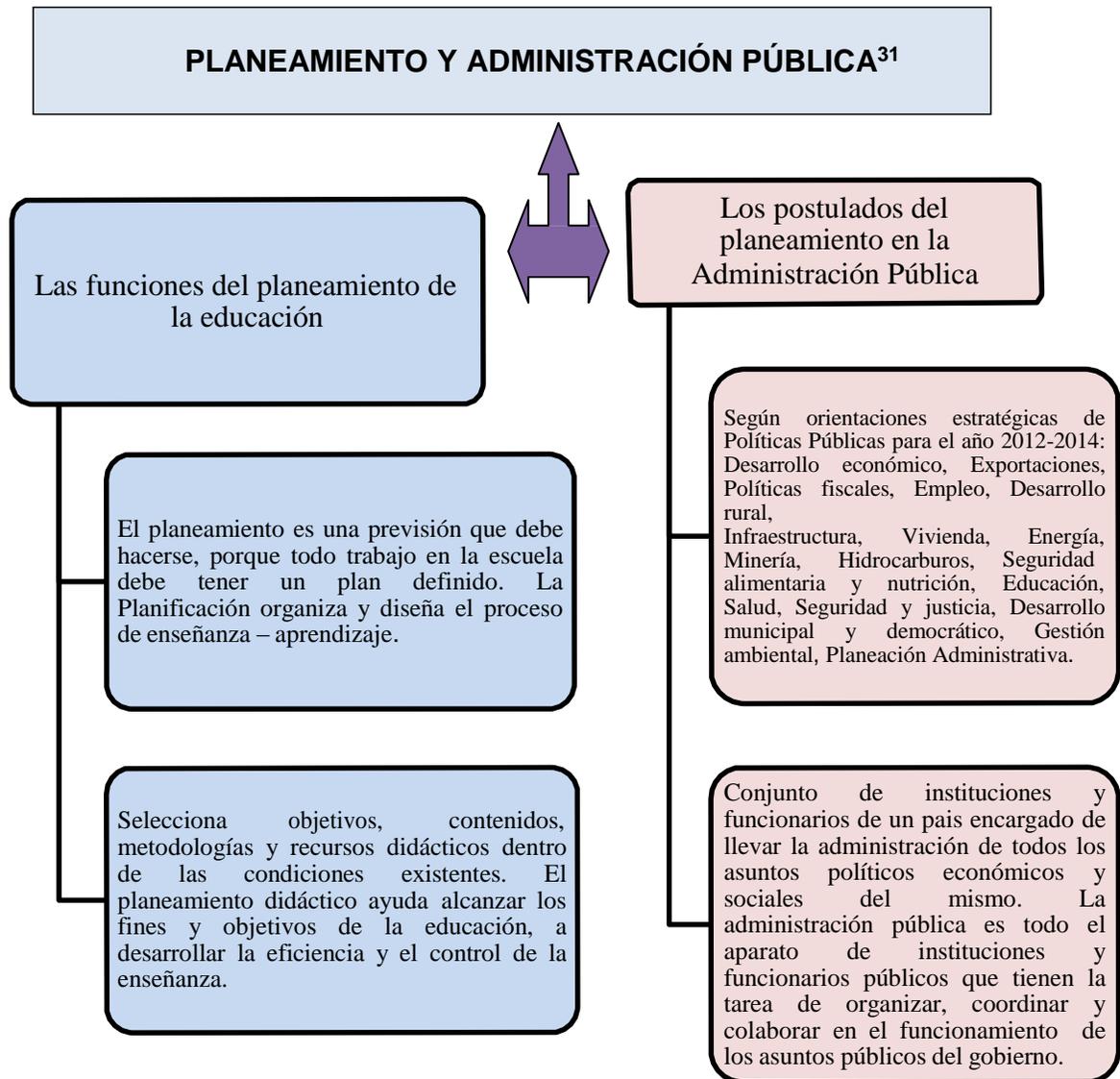
La Didáctica dirige correctamente el aprendizaje y abarca por su parte: el Planeamiento, la Ejecución y la evaluación. No debe olvidarse que todo plan es flexible y puede modificarse en algunas de sus partes según las variaciones del entorno que puedan darse. Se planifica la escuela, las disciplinas, actividades extra aula y toda la orientación educativa. El planeamiento de la escuela representa el esfuerzo de ordenar y racionalizar todas las actividades didáctico-administrativas. Representa los objetivos y todas las actividades educativas que deben ser ejecutadas a lo largo de un ciclo escolar, como se conoce el plan operativo anual.²⁹

Los postulados del planeamiento en la administración pública

La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de sus

²⁹ Hacia una didáctica general Imideo G.Nerici, Buenos Aires, editorial Kapelusz pág.64

operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempos y números necesarios para su realización.³⁰



³⁰ Administración pública en Guatemala Ferrel Heady

³¹ Objetivos de las Políticas Públicas-Domingo Ruiz López

Evaluación.

Presentación de trabajo de investigación para nota de zona.

Tipo de evaluación utilizada.

Co-evaluación

Laboratorio 1.

Valor: 10 puntos

Positivo	Negativo	Interesante
El planeamiento evita la improvisación en la enseñanza, esto nos lleva a la ejecución correcta para alcanzar los fines y objetivos por medio de la previsión. Los estudiantes muestran entusiasmo en investigar y aportan suficiente evidencia.	Hoy en día, todavía se observa en algunas instituciones la improvisación, lo cual se refleja en los resultados de algunos estudiantes.	Ver cómo crece el desarrollo por medio del planeamiento no sólo en la administración pública, sino en toda institución. Los estudiantes se muestran interesados en el planeamiento nacional.

Cuadro: elaboración propia

UNIDAD IV

PLANEAMIENTO Y PROCESO EDUCATIVO

Competencias

Analiza los niveles del planeamiento por su importancia en el mejoramiento de la calidad educativa.

Temas

Los Niveles del planeamiento de la educación

Los procesos implicados en el planeamiento

Fases del planeamiento

Importancia del Planeamiento en la Educación

Metodología

Investigar cada uno de los temas y subtemas de la unidad y elaborar preguntas, aportes o comentarios desarrollando Rincón de Aprendizaje.

Definición de Pirámide: esquema gráfico dividido en secciones para establecer diferencias, jerarquías, y o niveles entre elementos de una organización.

Tema	Técnica
Los niveles del planeamiento de la educación. Los procesos implicados en el planeamiento. Importancia del Planeamiento en la Educación.	Investigación Pirámide

El planeamiento

No se puede negar la importancia y necesidad de planificar para mejor guía la puesta en marcha de cualquier actividad y muy especialmente cuando nos referimos a la educación que como toda tarea orientada a un fin debe ser planificada para facilitar el logro de las metas. Prever un plan de acción es preparar su éxito. La educación es una empresa demasiado importante y costosa para dejarla a los azares de la improvisación. Es un proceso complejo que comprende desde la determinación de las leyes de educación y una visión total del sistema educativo, hasta los detalles de la ubicación y funcionamiento de las escuelas y de desarrollo de las situaciones de aprendizaje.

Niveles del planeamiento educativo

Nivel Nacional. Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del Sistema Educativo de Guatemala.

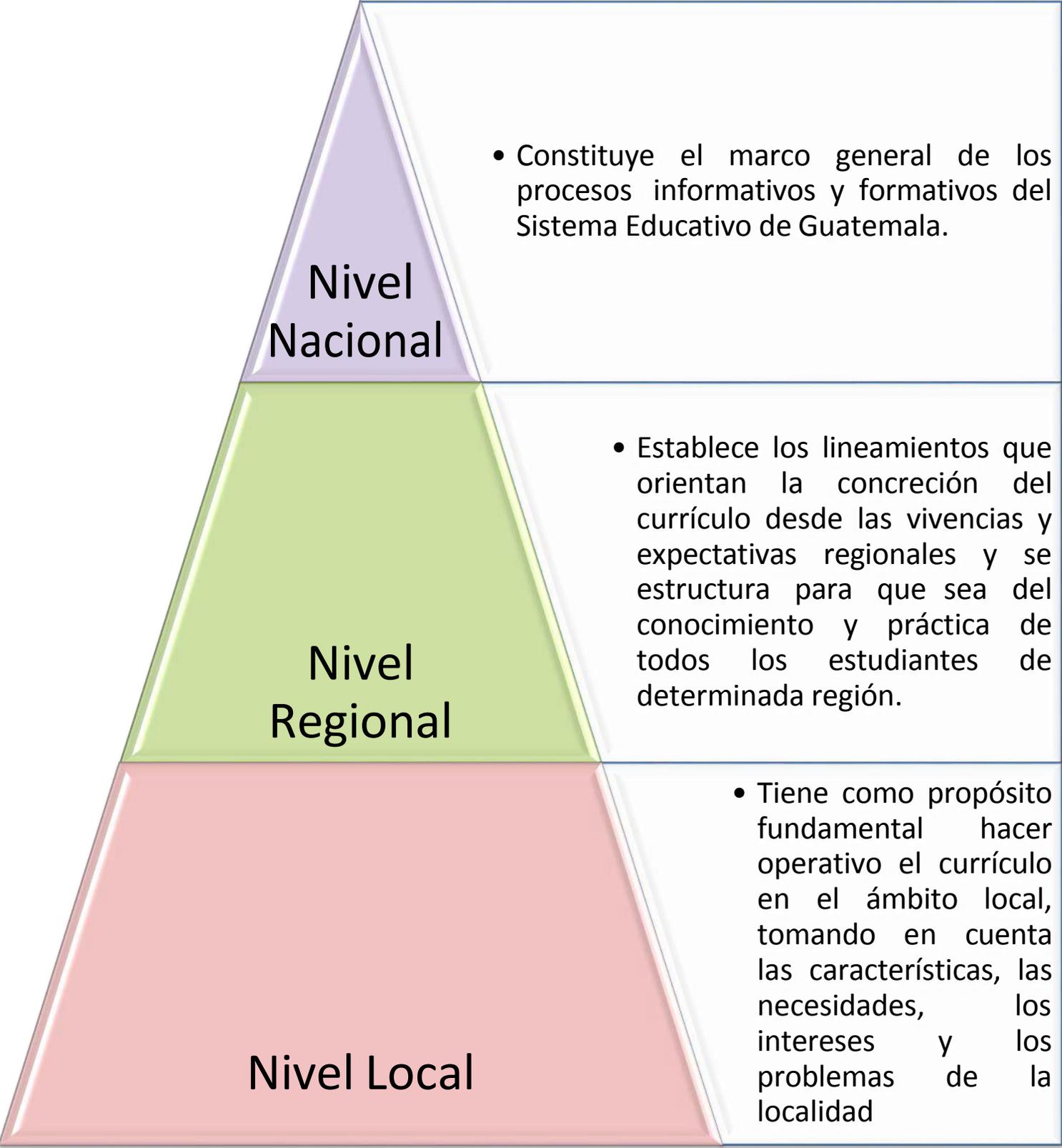
Nivel Regional. Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículo desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región.

Nivel Local. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

La evaluación se debe realizar en los tres niveles y es particularmente en el ámbito local en donde los docentes pueden aplicar las técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.”³²

³² Concreción de la planificación curricular, (CNB:36-37)PDF

Los niveles del planeamiento de la educación representados en pirámide.



Nivel
Nacional

- Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del Sistema Educativo de Guatemala.

Nivel
Regional

- Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículo desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región.

Nivel Local

- Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad

Procesos implicados en el planeamiento educativo

El planeamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje elaborado por el docente implica dos fases: Diagnóstico y Programación. La actividad de planeamiento, en cualquiera de sus niveles, implica los procesos de Previsión, Selección y Organización de todos los elementos que componen la situación de enseñanza aprendizaje. Por medio de la previsión se analizan con anticipación la totalidad de problemas y factores que afectan la acción docente. La selección implica determinar prioridades entre los objetivos, contenidos actividades técnicas y recursos a emplear. Se realiza teniendo en cuenta criterios filosóficos, sociales, psicológicos y pedagógicos, etc. La Organización implica establecer relaciones entre los elementos planificados, de modo que constituyan una estructura coherente. La organización puede ser vertical y horizontal.³³

La primera se refiere a las relaciones que existen entre los objetivos, contenidos, actividades y técnicas correspondientes a una materia o área en un curso, con los objetivos, contenidos, actividades y técnicas de cursos anteriores o posteriores. La organización horizontal se refiere a las relaciones que existen entre los elementos citados; objetivos, contenidos y actividades que pueden darse simultáneamente en distintas asignaturas o áreas.

Fases del planeamiento

Estas fases del proceso señalan el ritmo y el método de trabajo, con un sentido ordenador y escalonado de los esfuerzos.

- Elaboración del proyecto
- Consulta y adopción
- Ejecución y rectificación
- Evaluación y replaneamiento

De este modo se agrupan en una primera fase los trabajos previos y las etapas de elaboración del proyecto del plan y en la segunda fase se pone énfasis en el proceso de consulta y adopción. Por otra parte al reunir la ejecución con la rectificación del plan y se destaca el sentido dinámico y la flexibilidad que el plan adoptado debe tener, para realizar finalmente una evaluación global de sus realizaciones y fallas que sirva a la elaboración de un segundo plan.³⁴

Importancia del planeamiento

Es importante señalar que la planeación es una de las herramientas fundamentales en la organización del trabajo docente, pues permite establecer los objetivos que se desea alcanzar a la hora de aplicar las actividades que se han diseñado para el o los

³³ Elizardo Urizar Leal Planeamiento Educativo Editorial José de Pineda

³⁴ Principios del planeamiento.pdf

educandos. El resultado de una buena planeación educativa es un desarrollo integral y una eficaz difusión de los aprendizajes funcionales para que cada niño pueda enfrentarse a su vida futura. El planeamiento de la educación tiene que estar integrado con el planeamiento económico y social. El planeamiento educativo debe utilizar la asistencia técnica que el país reciba de los organismos internacionales. La participación pública en el planeamiento educativo es un deber y derecho ciudadano. En consecuencia, la organización de tales unidades debe: establecer líneas definidas de responsabilidad y establecer la división del trabajo de acuerdo con autoridad; agrupar el trabajo especializado hasta donde sea conveniente; establecer línea de coordinación horizontal y vertical, simple y eficaz, a través de las diversas fases y etapas del trabajo. Aunque sigue siendo a fin frecuente la creación de comisiones que se ocupan del planeamiento de la educación en un sentido restringido, se están imponiendo por su utilidad práctica las oficinas dedicadas específicamente a esa función, con carácter permanente y a modo de centros de investigación aplicada, cuya composición varía de acuerdo con las posibilidades y necesidades de cada una.³⁵

Evaluación

Instrumento de observación utilizado

Lista de cotejo

Tipo de evaluación utilizada

Coevaluación

Rincón de Aprendizaje

Valor: 10 puntos

PNI

Positivo	Negativo	Interesante
Lo positivo de esta investigación sobre niveles y procesos es que nos informa en qué lugar estamos ejerciendo y como aplicar desde los procesos informativos hasta hacer operativo el currículo.	Cuando los docentes no tienen el conocimiento suficiente sobre estos temas, desconociendo al lugar que pertenecen y el nivel en que están ubicados.	Es interesante ver y verificar como se llevan a cabo todos los procesos del planeamiento en las instituciones educativas prueba de ello, cuando las competencias han sido alcanzadas.

Cuadro: elaboración propia

³⁵ Hacia una Didáctica General Imideo G.Nerici, BuenosAaires,Editorial Kapelusz

UNIDAD V

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Competencias

Analiza los diferentes elementos de la planificación estratégica.

Temas

Importancia de la planificación estratégica

Estrategias para la administración

Los modos para la elaboración de estrategias y su efectividad

Los siete pasos del enfoque formal de la planeación estratégica

Las ventajas y desventajas de la planificación estratégica

Metodología

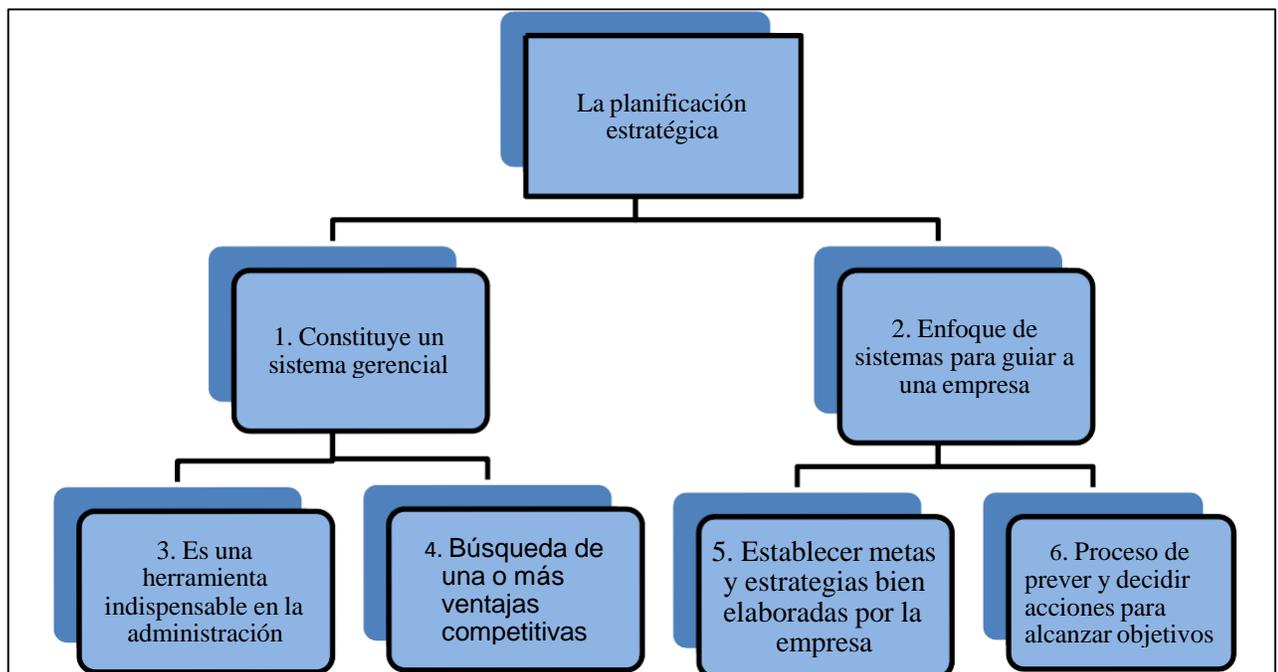
Investigar cada uno de los temas y subtemas de la unidad y elaborar un esquema de relación y mapa conceptual sobre el tema.

Definición

Esquema de Relación: Es una herramienta de diseño que permite representar las entidades importantes de un sistema de información así como las relaciones entre ellas y las propiedades que las describen.

Tema: La Planificación Estratégica

Técnica: Esquema De Relación y Mapa conceptual



Importancia de la planificación estratégica

- Constituye un sistema gerencial porque hace énfasis en el “que lograr” o sea los objetivos, y al “qué hacer” por medio de sus estrategias.
- El enfoque de sistemas para guiar a una empresa durante un tiempo a través de su medio ambiente, para lograr las metas propuestas.
- Es una herramienta indispensable en la administración de las empresas que quieren sobrevivir en la época actual tan competitiva y cambiante pero a la vez plena de oportunidades y desafíos.
- Existen varias definiciones de planificación estratégica, y los autores usan indistintamente los términos de planeación y planificación con el mismo significado.³⁶

Jean Paul
Sallenave 1993

Es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos o metas y acciones en el tiempo, siendo un proceso de comunicación y determinación de decisiones.
³⁷

Igor Ansoff 1990

Es un análisis racional de las oportunidades y de los peligros provenientes del medio ambiente, de los puntos fuertes y débiles de la empresa y la selección de un compromiso estratégico que satisfaga los objetivos o metas de la empresa.

Francis Borrel

2004

Proceso de determinación de las metas de la organización y de las estrategias adecuadas para alcanzarlas.

³⁶ Planeación Estratégica Escolar René F. Pérez págs.9,10,11

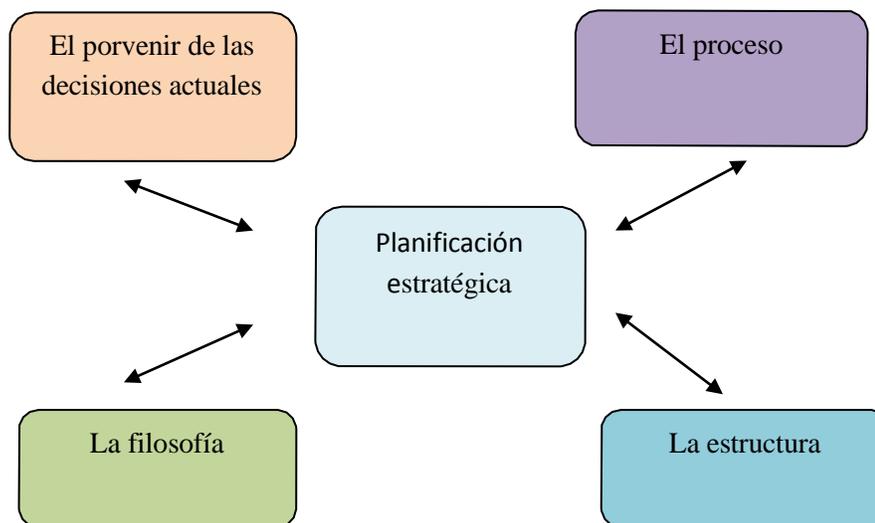
³⁷ Planificación Estratégica Escolar René F. Pérez págs. 14-15-16

P. Kotler 1999

Proceso administrativo que consiste en lograr un equilibrio entre las metas de la organización sus capacidades y oportunidades de mercadotecnia. Se basa en una misión clara, apoyo de objetivos y metas para su crecimiento.

38

George A. Steiner (1997) considera cuatro puntos de vista diferentes, cada uno de los cuales es necesario para entender la planificación estratégica.³⁹



1. El porvenir de las decisiones actuales

La planeación trata con el porvenir de las decisiones actuales. Esto significa que la planificación estratégica observa la cadena de consecuencias de causas y efectos durante un tiempo, relacionada con una decisión real o intencionada que tomara el director. La Esencia de la planificación estratégica consiste en la identificación sistemática de las oportunidades proporcionan la base para que una empresa tome mejores decisiones el presente para explotar las oportunidades y evitar los peligros.

³⁸ René F. Pérez Planificación Estratégica pág.15

³⁹ René F. Pérez Planificación Estratégica pág.20

2. El proceso

Inicia con el establecimiento de metas organizacionales. Define estrategias y políticas para lograr esas metas y desarrolla planes detallados y de antemano que tipo de esfuerzos de planificación deben hacerse, cuándo y cómo deben realizarse, quién lo llevará a cabo, y que se hará con los resultados. La planificación estratégica es sistemática en el sentido de que es organizada y conducida con base en una realidad entendida. La planificación debe efectuarse en forma continua y ser apoyada por acciones apropiadas cuando sea necesario.

3. La filosofía

Es una actitud, una forma de vida que requiere dedicación para actuar con base en la observación del futuro y determinación para planificar constante y sistemáticamente como una parte integral de la dirección. Además, representa un proceso mental, un ejercicio intelectual, más que una serie de procesos, procedimientos, estructuras o técnicas prescritas.

4. La estructura

Un sistema de planificación estratégica formal, une tres tipos de planes fundamentales, que son: planes estratégicos, programas a mediano plazo, presupuestos a corto plazo y planes operativos. La planificación estratégica es el esfuerzo sistemático y más o menos formal de una organización para establecer su propósito, objetivos, políticas y estrategias básicas, para desarrollar planes detallados con el fin de poner en práctica las políticas estrategias y así lograr los objetivos y propósitos básicos de la institución.⁴⁰

Modos para la elaboración de estrategias y su efectividad

Evaluar riesgos y tomar decisiones frente al futuro, anticiparse a los hechos, forzar nuevas situaciones formulando objetivos a lograr, definir los recursos de acción, tanto a nivel de organización en su conjunto; como para cada una de las partes de la estructura, integrar la organización, preparar los recursos humanos para su ejecución, corregir rumbos.⁴¹

Todo el plan que surja en un nivel determinado de la organización se transforma en las pautas y expectativas, que el mismo tiene y a los que deberá atenerse el nivel inferior.

La calidad en el contenido de un plan, depende fundamentalmente de la capacidad de las personas que participan en las definiciones estratégicas y no solamente de la metodología para efectuar el planeamiento.

⁴⁰ Planificación Estratégica Escolar René F. Pérez, Idea Editorial, 2005 2da. edición

⁴¹ Planificación Estratégica Escolar René F. Pérez, Idea Editorial, 2005 2da. Edición

La planeación en todos sus niveles requiere indefectiblemente de una adecuada información de control diseñada a priori. La estrategia se refiere al conjunto de decisiones que toma el más alto nivel de una organización para: determinar, configurar y revelar sus metas, propósitos u objetivos, generar las principales políticas y planes para alcanzar tales objetivos, definir el sector en que la organización quiere operar, así como la naturaleza de las contribuciones económicas y no económicas, que pretende otorgar a sus acciones, empleados, clientes y comunidades sociales. También se le confiere un carácter explícito, anticipatorio y dependiente del entorno externo e interno cambiante en que vivimos. El tamaño y la naturaleza de la empresa influyen en los procedimientos de planeación. La estrategia en pequeñas empresas debe ser formulada por el equipo gerencial en la mesa de conferencias. El juicio, la experiencia, intuición y discusión bien orientada constituyen la clave del éxito. En segundo lugar, recordemos, que la planeación estratégica es un proceso de aprendizaje permanente.

Los siete pasos del enfoque formal de la planeación estratégica

Un plan estratégico se compone en general de siete pasos:

- Etapa 1: Análisis de la situación

Permite conocer la realidad en la cual opera la organización.

- Etapa 2: Diagnóstico de la situación

Permite conocer las condiciones actuales en las que desempeña la organización, para ello es necesario entender la actual situación.

- Etapa 3: Declaración de objetivos estratégicos

Los Objetivos estratégicos son los puntos futuros debidamente cuantificables, medibles y reales.

- Etapa 4: Estrategias corporativas

Las estrategias corporativas responden a la necesidad de las empresas e instituciones para responder a las necesidades del mercado (interno y externo), para poder "jugar" adecuadamente, mediante "fichas" y "jugadas" correctas, en los tiempos y condiciones correctas.

- Etapa 5: Planes de actuación

El plan que integra los objetivos, las políticas y la secuencia de acciones principales de una organización en todo coherente.

➤ Etapa 6: Seguimiento

El Seguimiento permite "controlar" la evolución de la aplicación de las estrategias corporativas en las Empresas u organizaciones; es decir, el seguimiento permite conocer la manera en que se viene aplicando y desarrollando las estrategias y actuaciones de la empresa; para evitar sorpresas finales, que puedan difícilmente ser resarcidas.

➤ Etapa 7: Evaluación

La evaluación es el proceso que permite medir los resultados, y ver como estos van cumpliendo los objetivos planteados. La evaluación permite hacer un corte en un cierto tiempo y comparar el objetivo planteado con la realidad. Existe para ello una amplia variedad de herramientas. Y es posible confundirlo con otros términos como el de organizar, elaborar proyecto etc.⁴²

Ventajas y desventajas de la planificación estratégica

Entre las ventajas de la planificación estratégica tenemos:

- Plantea en el presente las posibilidades del futuro.
- Permite prever problemas y tomar decisiones de manera preventiva.
- Detecta las amenazas y oportunidades del entorno y la problemática interna con antelación.
- Establece los objetivos y las rutas institucionales proyectándolos en el tiempo.
- Reduce considerablemente los errores y desviaciones en las metas programadas al definir los posibles cambios y comportamientos, tanto del exterior como del interior de la institución.

Entre las desventajas tenemos que:

- Para su diseño se requieren conocimientos profundos sobre la planeación, con los cuales no siempre cuenta la organización.
- Sus beneficios no siempre se ven en el corto plazo, en ocasiones tienen que transcurrir algunos años antes de que puedan apreciarse sus ventajas.
- Puede requerir cambios profundos en la estructura organizativa y en la plantilla del personal, lo que provoca desajustes y resistencias al cambio.⁴³

Entre las desventajas que afectan una planificación estratégica la principal reside en el peligro de crear una enorme burocracia de planificadores que pueden perder contacto con los productos y clientes de la empresa. Algunas veces pasan años para recuperar la enorme inversión de tiempo, dinero y personal que puedan requerir un sistema de planeación formal. La planeación en ocasiones tiende a limitar la organización a la opción más racional y exenta de riesgos. Los gerentes aprenden a desarrollar sólo aquellas estrategias y objetivos que puedan soportar el análisis

⁴²ANSOFF, Igor.La Estrategia de la empresa 1976.

⁴³ANSOFF, Igor.La Estrategia de la empresa 1976.

detallado del proceso de planeación, evitando así, las oportunidades atractivas que supone un alto grado de incertidumbre o que son difíciles de analizar y comunicar.

Evaluación.

Técnica de desempeño: Esquemas, Mapas conceptuales.

Instrumento de observación utilizado.

Escala de Rango

Tipo de evaluación utilizada.

Coevaluación

Valor 5 puntos

PNI

Positivo	Negativo	Interesante
La planificación estratégica sirve para proponer metas y objetivos definidos con claridad así como métodos para lograrlos. Es una forma de prever errores antes que surjan y poderlos evitar a tiempo.	Los gerentes aprenden a desarrollar sólo aquellas estrategias y objetivos que puedan soportar el análisis detallado del proceso de planeación, evitando así, las oportunidades atractivas que supone un alto grado de incertidumbre o que son difíciles de analizar y comunicar.	Es interesante como una planificación estratégica ofrece mayor cantidad de información para tomar buenas decisiones reduciendo riesgos.

Cuadro: elaboración propia

UNIDAD VI

PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Competencias

Relaciona los beneficios potenciales del planeamiento para que la administración por objetivos tenga éxito.

Temas

Los beneficios potenciales del planeamiento

Planes estratégicos

Plan operativo anual

Factores de contingencia en el planeamiento

Metas motivadoras en la administración por objetivos

Condiciones factibles para que la administración por objetivos tenga éxito.

Metodología

Investigar cada uno de los temas y subtemas de la unidad y elaborar trabajo de zona.

Tema	técnica
<p>Los beneficios potenciales del planeamiento, planes estratégicos, planes operativos, factores de contingencia en el planeamiento, metas motivadoras en la administración por objetivos, condiciones factibles para que la administración por objetivos tenga éxito.</p>	<p>investigación</p>

Los beneficios potenciales del planeamiento

Investigaciones indican que organizaciones que utilizan conceptos de planeación estratégica son más rentables y exitosas que aquellas que no los usan. Generalmente las empresas que tienen altos rendimientos reflejan una orientación más estratégica y enfoque a largo plazo. Mayor entendimiento de las amenazas externas, un mejor entendimiento de las estrategias de los competidores, incremento en la productividad de los empleados, menor resistencia al cambio, y un entendimiento más claro de la relación existente entre el desempeño y los resultados. Aumenta la capacidad de prevención de problemas. Permite la identificación, jerarquización y aprovechamiento de oportunidades. Provee una visión objetiva de los problemas gerenciales. Permite asignar más efectivamente los recursos a las oportunidades identificadas. Ayuda a integrar el comportamiento de individuos en un esfuerzo común. Provee las bases

para clarificar las responsabilidades individuales. Disciplina y formaliza la administración.

Plan estratégico

Se refiere al alcance del plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016 y lo constituyen las políticas aprobadas por el consejo Nacional de Educación, la Agenda del cambio del Gobierno de la República, las Líneas Estratégicas así como las actividades y las acciones definidas por el Ministerio de Educación para el cumplimiento de las políticas.⁴⁴

El plan estratégico es un documento en el que los responsables de una organización reflejan cual será la estrategia a seguir por su institución en el medio plazo. Por ello, un plan estratégico se establece generalmente con una vigencia que oscila entre 1 y 5 años (por lo general, 3 años). Aunque en muchos contextos se suelen utilizar indistintamente los conceptos de plan director y plan estratégico, la definición estricta de plan estratégico indica que éste debe marcar las directrices y el comportamiento para que una organización alcance las aspiraciones que ha plasmado en su plan director. Por tanto, y en contraposición al plan director, un plan estratégico es cuantitativo, manifiesto y temporal. Es cuantitativo porque indica los objetivos numéricos de institución. Es manifiesto porque especifica unas políticas y unas líneas de actuación para conseguir esos objetivos. Finalmente, es temporal porque establece unos intervalos de tiempo, concretos y explícitos, que deben ser cumplidos por la organización para que la puesta en práctica del plan sea exitosa.

Plan operativo anual

Para que el plan estratégico pueda traducirse en hechos concretos, tiene que ser acompañado por un proceso anual más detallado. La planificación operativa es una herramienta importante en la gestión institucional que permite planificar en el corto plazo y monitorear los avances generales de la organización.

Debe incluir el componente presupuestario. Generalmente es el personal el que elabora los planes financieros y la junta la que revisa y aprueba. Podemos definir el Plan Operativo Anual como el despliegue del Plan Estratégico Institucional. Aparte del Plan de Operativo Anual debe elaborarse el Plan de Actividades, instrumento que es más específico y que describe las actividades diarias.

El Plan de Actividades es el instrumento que permite conocer las actividades individuales en la consecución de los objetivos y metas institucionales establecidas en el Plan Operativo Anual.⁴⁵

⁴⁴ Ministerio de Educación Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016. 1ª. Edición

Factores de contingencia en el planeamiento

Hay tres factores de contingencia que afectan la elección de planes: nivel organizacional, grado de incertidumbre ambiental y duración de compromisos futuros. El segundo factor de contingencia es la incertidumbre ambiental. Cuando la incertidumbre es alta, los planes deben ser específicos pero flexibles. Los gerentes deben estar preparados para cambiar o corregir los planes conforme se implementan. El concepto de compromiso dice que los planes deben extenderse lo suficiente para cumplir los compromisos realizados cuando se desarrollan los planes. Planear para un periodo demasiado largo o demasiado corto resulta ineficiente e ineficaz.

Metas motivadoras en la administración por objetivos

La Administración por Objetivos (APO), es un proceso de definición de objetivos dentro de una organización para que la administración y los empleados estén de acuerdo con los objetivos y entiendan lo que tienen que hacer en la organización con el fin de alcanzarlos. El término Administración por Objetivos fue popularizado por Peter Drucker en su libro de 1954 *The Practice of Management*. La esencia de la APO es el establecimiento de metas participativas, la elección del curso de las acciones y la toma de decisiones. Una parte importante de la administración por objetivos es la medición y la comparación del desempeño real del empleado con las normas establecidas. Idealmente, cuando los propios trabajadores han estado involucrados con el establecimiento de metas y elegir el curso de acción a seguir por ellos, es más probable que cumplan con sus responsabilidades.⁴⁶

Condiciones factibles para que la administración por objetivos tenga éxito

El sistema de administración por objetivos se puede describir como un proceso mediante el cual el superior y subordinado identifican conjuntamente sus objetivos comunes, definen las principales áreas de cada individuo de la responsabilidad en cuanto a los resultados que se esperan de él, y el uso de estas medidas como guías para la operación de la unidad y evaluar la contribución de cada uno de sus miembros. El uso de la APO debe ser cuidadosamente alineado con la cultura de la organización. La diferencia clave es que en lugar de objetivos de un proceso en

⁴⁵ Planificación Estratégica Escolar René F. Pérez págs.76-77

⁴⁶ Reyes, Agustín Administración por Objetivos México Editorial Limusa, S.A. de C.V. 2005

cascada, se discuten esos objetivos y se acuerdan. La administración por objetivos se refiere a todo aquello que tiene que fijarse hasta determinar lo que podemos hacer por medio de la Previsión que es igual a Pre: antes y Visión. Dentro de la previsión consideramos tres aspectos principales: objetivos, investigaciones y alternativas. Los sistemas modernos de administración por objetivos buscan estimular y ayudar a la mente del administrador.⁴⁷

Evaluación.

Instrumento de observación utilizado.

Lista de Cotejo

Técnica de desempeño: Investigación para trabajo de zona

Tipo de evaluación utilizada

Co-evaluación

Valor: 5 puntos

Positivo	Negativo	Interesante
Para que la administración por objetivos tenga éxito; el superior y subordinado identifican conjuntamente sus objetivos comunes, definen las principales áreas de cada individuo de la responsabilidad en cuanto a los resultados que se esperan de él.	Planear para un periodo demasiado largo o demasiado corto resulta ineficiente e ineficaz. Hay tres factores de contingencia que afectan la selección de planes: nivel organizacional, grado de incertidumbre ambiental y duración de compromisos futuros.	Es interesante el accionar el plan operativo que es el que hace posible para cada periodo temporal del plan estratégico, realizar las acciones que nos permiten hacer realidad el futuro deseado.

Cuadro: elaboración propia

⁴⁷ Reyes, Agustín Administración por Objetivos México Editorial Limusa, S.A. de C.V. 2005

UNIDAD VII

PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA

Competencias

Relaciona los diferentes acontecimientos que surgen en la historia del planeamiento de la educación.

Temas

Los distintos niveles y dimensiones en que se aplica el planeamiento de la educación en Guatemala.

La eficiencia del planeamiento de la educación a nivel de instituciones educativas.

La eficiencia del planeamiento de la educación en el trabajo docente en las instituciones escolares.

Historia del planeamiento educativo en Guatemala:

La conferencia de Washington

SEGEPLAN, surgimiento y funciones

La ACEN, logros obtenidos y base legal

USIPE, surgimiento, base legal y logros obtenidos.

La UPE, el modelo descentralizado, base legal y funciones.

Organización actual del planeamiento educativo al interior del Ministerio de Educación.

Metodología

Investigar cada uno de los temas y subtemas de la unidad y elaborar Línea del tiempo para representar la historia de la educación en Guatemala, los alumnos deberán estudiar la investigación para prueba objetiva Parcial.

Definición Línea del tiempo

Proporcionan estructura facilitando a los estudiantes la ubicación, secuencia o sincronía de sucesos, acontecimientos o procesos. Presentan un panorama amplio en la representación gráfica de los procesos históricos.

Tema	Técnica
Los distintos niveles y dimensiones en que se aplica el planeamiento de la educación en Guatemala. La eficiencia del planeamiento de la educación en el trabajo docente en las instituciones escolares.	Investigación
Historia del planeamiento educativo en Guatemala, la Conferencia de Washington SEGEPLAN surgimiento y funciones, ACEN logros obtenidos y base legal, USIPE surgimiento base legal y logros obtenidos. UPE modelo descentralizado, base legal y funciones.	Línea del tiempo

Los distintos niveles del planeamiento educativo en Guatemala

“En Guatemala la concreción de la planificación curricular (CNB: 36-37) se da en tres niveles:

Nivel Nacional: constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo de Guatemala.

Nivel Regional: establece los lineamientos que orientan la concreción del currículo desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región.

Nivel Local: tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.”⁴⁸

La eficiencia del planeamiento de la educación en el trabajo docente en las instituciones escolares

La aplicación del principio de organización curricular descentralizado para todo el sistema educativo así como mayor protagonismo de los docentes para que participen tanto en la elaboración del proyecto educativo, como del proyecto curricular. La eficiencia del planeamiento de los docentes se concreta a definir objetivos, a establecer las estrategias de acción, cómo, cuándo, quienes, cuánto.

Cómo: Acciones que deben desarrollarse.

Cuándo: secuencia temporal de las acciones.

Quién: Unidades, gestores y responsables de llevar a cabo y controlar las acciones.

Con qué: Medios materiales necesarios para su desarrollo.

Cuánto: Contribución o aportación de las acciones a la consecución de los objetivos.

En la eficiencia del planeamiento también encontramos que los principios deben llevarse a cabo en primer lugar porque es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado en función al respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.⁴⁹

El resultado de una buena planeación educativa es un desarrollo integral y una eficaz difusión de los aprendizajes funcionales para que cada niño pueda enfrentarse a su vida futura. Los Lineamientos generales sustentan una posición teórica frente al desarrollo integral humano; los lineamientos por áreas proponen enfoques disciplinares, procesos inherentes, contenidos básicos y desarrollo de competencias. Los indicadores de logros curriculares, cómo evolucionan los procesos de desarrollo

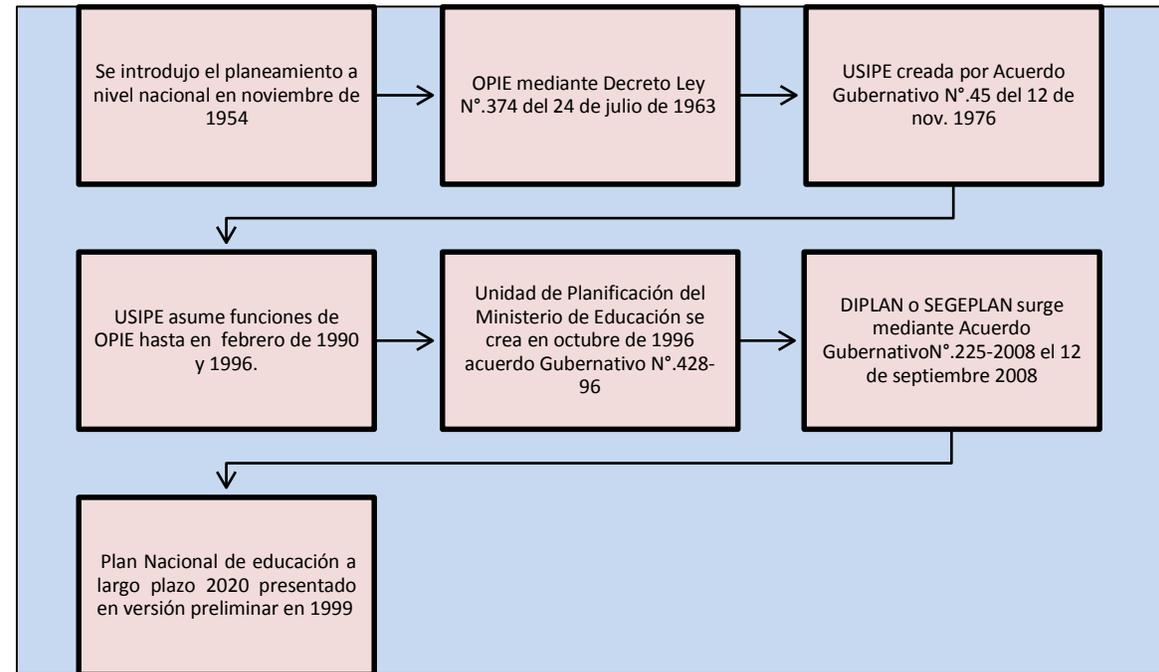
⁴⁸ CNB.pdf.concreción de la planificación curricular pág.10

⁴⁹ Ezequiel Ander-Egg La Planificación educativa Editorial Magisterio del Río de la Plata1055 Buenos Aires pág.28

humano impulsados por la educación, son descriptores de desempeños que permiten inferir las competencias, dado que éstas no son observables directamente.⁵⁰

Historia del planeamiento educativo en Guatemala

Línea del tiempo



Historia del planeamiento en Guatemala

En Guatemala, se introdujo el planeamiento a nivel nacional en noviembre de 1954. El Ministerio de Educación creó la Oficina de Planeamiento Integral de la Educación (OPIE), mediante Decreto Ley No. 374 del 24 de julio de 1963. La tendencia de la planificación de esa época tuvo fuerte énfasis en la ampliación de la cobertura de servicios para la población.

La USIPE fue creada por Acuerdo Gubernativo No. 45 del 12 de noviembre de 1976,⁵¹ con lo que se dio vigencia a los postulados de la Ley de Educación Nacional de ese mismo año, asumiendo las funciones de planeamiento Integral de la Educación OPIE, hasta febrero de 1990. Pero se mantuvo igual hasta 1996, ya que en esa fecha el Despacho de Educación decidió la supresión de la USIPE. Formuló guías curriculares

⁵⁰ Reglamentos de la Ley de Educación Nacional

⁵¹ Acuerdo Gubernativo N°.45 de la Ley de Educación Nacional

para los niveles, pre-primario, primario y ciclo básico y la elaboración y validación de cuatro Reglamentos de Evaluación del Rendimiento Escolar en 1985.

El uno de octubre de 1996 se emitió el Acuerdo Gubernativo No. 428-96, por medio del que se crea la Unidad de Planificación del Ministerio de Educación, como órgano encargado de dictar las normas técnicas a nivel nacional para la elaboración de los planes de desarrollo educativo, así como de normar, dirigir y coordinar las actividades de formulación, programación, seguimiento y evaluación presupuestaria y de desarrollo institucional.⁵²

La Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN- surge mediante Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 de fecha 12 de septiembre 2008, el cual en sus Artículos 3 y 32 especifica que dentro de las funciones de apoyo técnico se encuentra incluida dicha dirección, y describe sus funciones generales, de acuerdo al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación. Su objetivo es coordinar planes, programas y políticas educativas, así como establecer criterios de monitoreo y seguimiento de los indicadores de la demanda de infraestructura y producción estadística, para garantizar el cumplimiento de los objetivos cuyos resultados deben coincidir con los compromisos de Estado, nacionales e internacionales.

Plan nacional de educación a largo plazo 2020

Forma parte del diseño de Reforma Educativa en su primera etapa “Planificación e inicio de Ejecución del Diseño y finalizó en diciembre 1999. El Plan a largo plazo abarca un total de 6 estrategias: calidad, cobertura, movilización social, Gestión, Recursos humanos, multiculturalidad e interculturalidad. Tiene como lineamientos 4 principios guías: Eficiencia, Eficacia, Equidad y sostenibilidad.⁵³

El contenido del Plan Nacional de Educación fue el siguiente: diagnóstico, principios y políticas de educación, visión del ciudadano al año 2020 y del Sistema Educativo Nacional.

Dicho plan fue presentado y analizado en un taller multisectorial en versión preliminar en 1999 pero tendrá que ser sometido a consulta a todos los sectores de la sociedad guatemalteca para que posteriormente se apruebe el documento final.

La conferencia de Washington

“El Seminario Interamericano sobre el planeamiento integral de la educación Washington, 1958 hace una crítica a la administración de los sistemas educativos latinoamericanos, y su preocupación central era la de mejorar el funcionamiento de los sistemas educativos y la eficiencia administrativa de los mismos.”⁵⁴ El

⁵² Acuerdo Gubernativo 428-96 art.3 Reglamento de la Ley de Educación Nacional

⁵³ www.mineduc.gob.gt/...educativas/.../Políticas_Educativas_CNE.PDF

⁵⁴ Ezequiel Ander-Egg Planificación Educativa Editorial Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires pág.16

planeamiento integral de la educación es un proceso continuo y sistemático en el cual se aplican y coordinan los métodos de la investigación social, los principios y las técnicas de la educación, de la administración, de la economía y de las finanzas con la participación y el apoyo de la opinión pública, tanto en el campo de las actividades estatales como privadas, a fin de garantizar educación adecuada a la población, con metas y en etapas bien determinadas, facilitando a cada individuo la realización de sus potencialidades y su contribución más eficaz al desarrollo social, cultural y económico del país. Consideró todos los aspectos que pueden ser abarcados por el planeamiento; incluyó los objetivos y los métodos; aludió expresamente a un tipo de planificación, la llamada democrática, esto es, la que significa planificar con la gente y no solo para la gente.

Técnica de desempeño: Línea del tiempo

Evaluación

Instrumento de observación utilizado

No aplica

Instrumento de evaluación utilizado: prueba objetiva de completación

Valor 5 puntos

Positivo	Negativo	Interesante
Conocer los programas y políticas educativas así como todas las instituciones relacionadas al planeamiento educativo en Guatemala, desde 1954 hasta nuestros días. Los estudiantes se interesan por el tema y participan en clase.	Que no se lleven a cabalidad las políticas del planeamiento, después de tantas oficinas e instituciones destinadas para su efecto desde su inicio.	La definición de Washington consideró expresamente a un tipo de planificación, la llamada democrática, esto es, la que significa planificar con la gente y no solo para la gente.

Cuadro: elaboración propia

UNIDAD VIII

SIGNIFICADO DEL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

Competencias

Relaciona los términos del planeamiento educativo con la realidad actual.

Temas

Clasificación de la planificación

Según el espacio que abarca nacional, regional, departamental, municipal, local, Empresarial o Privado

Según el horizonte de tiempo: Largo, mediano y corto plazo

El Proceso de la Planificación: Diagnóstico, premisas, identificación de objetivos, identificación de resultados esperados, formulación de opciones, análisis de opciones, selección de la mejor opción

PLAN: Definición, programa, proyecto, significado del planeamiento integral de la educación

Enfoques del planeamiento educativo: administrativo, económico y técnico-pedagógico.

Metodología

Investigar cada uno de los temas de la unidad y elaborar exposición a fin que el estudiante tome confianza para hablar en público.

Tema	Técnica
Clasificación de la Planificación según el espacio que abarca: Según el horizonte de tiempo: Largo, mediano y corto plazo El proceso de la planificación Plan Definición, tipos de planes, programas, proyecto Los enfoques del planeamiento educativo administrativo y técnico pedagógico	Investigación

Según el horizonte de tiempo

Por corto plazo se entiende el lapso de un año. En este periodo los servicios deben quedar definidos en todos sus detalles y los programas de acción deben incluir la elaboración del presupuesto. De ahí que el corto plazo se identifica con la

formulación del presupuesto anual, la atención de la planificación se concentra en la supresión de las deficiencias institucionales y en la preparación de los medios para el mejoramiento previstos en los objetivos y metas del plan general. Es en este sentido se debe lograr la máxima utilización de todos los recursos disponibles, la solución de las deficiencias identificadas y la realización de las inversiones necesarias para los primeros años del periodo siguiente y preparar el personal requerido para tales inversiones.

En el mediano plazo el plan educativo prevé el incremento y consolidación de las acciones emprendidas a corto plazo para aumentar la capacidad operativa de la administración, mejorar los índices de rendimiento, de costos y otros aspectos de tal manera que se determinan los factores de eficacia a corto plazo.

La planificación a largo plazo es de carácter prospectivo e incluye aquellos objetivos de realización en periodos que van de seis a diez años. Dadas su amplitud en el tiempo aquí se incluyen los elementos de planificación referidos a aspectos de carácter nacional como los económicos, sociales, políticos y culturales. Para tener sentido la planificación a largo plazo debería tratarse de un proyecto de carácter nacional con participación, compromiso y consenso de los diversos grupos políticos y de poder del país.

Cobertura temporal: planificación a largo, mediano y corto plazo.

Largo Plazo: tiene objetivos en periodos que van de 6 a 10 años.

Mediano Plazo: planes que tienen metas de realización que cubren periodos que van de 3 a 6 años.

Corto Plazo: generalmente comprende el lapso de un año.

Plan, programa y proyecto

Hoy en día no se plantea tanto la necesidad de elaborar planes generales de educación, sino de aplicar los criterios de la planificación al proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel operativo en donde actúan los mismos docentes. Estas actividades de programación se centran en la labor de elaborar el proyecto curricular y la programación de aula. La planificación en el ámbito de la educación se realiza casi exclusivamente a nivel microsocial con el propósito de programar las actividades del establecimiento o institución educativa. Elaborar el proyecto curricular a nivel de institución educativa. Las programaciones de aula, tarea que no por ser tradicional es menos exigente en cuanto a la necesidad de introducir criterios de racionalidad.⁵⁵La actividad de diseñar se concreta en un plan que anticipa lo que se realizará. Este plan

⁵⁵ Ezequiel Ander-Egg Planificación Educativa, Editorial Magisterio del Río de la Plata 1055 Buenos Aires, págs.22-23

podrá recibir distintos nombres como diseño, proyecto, apunte, boceto, croquis, esbozo o esquema. El plan es el producto concreto de la actividad a planificar.

Significado del planeamiento integral de la educación

La educación es una parte integrante de la cultura total, en cierto modo es la expresión más importante de los valores aceptados, de ahí que todo intento de reforma en esta materia corra el riesgo de levantar la más fuerte oposición y pueda interpretarse como un ataque a las fuentes mismas de tradiciones muy arraigadas. El primer resultado de la conferencia de Ministros sobre planeamiento integral de la educación en junio de 1956 es la creación de una Oficina de Planeamiento y como cumplimiento a esta recomendación la UNESCO declara la necesidad de un planeamiento integral de la educación en América en el seminario Interamericano celebrado en Washington en 1958 en donde se define el planeamiento integral de la educación como "un proceso continuo y sistemático en el cual se aplican y se coordinan los métodos de la investigación social los principios y las técnicas de la educación, de la administración, de la economía y de las finanzas con la participación y apoyo de la opinión pública tanto en el campo de las actividades estatales como privadas a fin de garantizar educación adecuada a la población con metas y etapas bien determinadas facilitando a cada individuo la realización de sus potencialidades y su contribución más eficaz al desarrollo social, cultural y económico del país."⁵⁶

"El planeamiento integral de la educación es un proceso continuo y sistemático en el cual se aplican y coordinan los métodos de la investigación social, los principios y las técnicas de la educación, de la administración, de la economía y de las finanzas con la participación y el apoyo de la opinión pública, tanto en el campo de las actividades estatales como privadas, a fin de garantizar educación adecuada a la población, con metas y en etapas bien determinadas, facilitando a cada individuo la realización de sus potencialidades y su contribución más eficaz al desarrollo social, cultural y económico del país".⁵⁷

Enfoque de carácter administrativo

En su origen, el planeamiento educativo estuvo relacionado con problemas administrativos de la educación, se vio entonces un instrumento para introducir la coordinación, continuidad y eficiencia técnica de que carecía la gestión administrativa de la educación, con la consecuente dispersión y escaso rendimiento de los esfuerzos, confusión, desarticulación y mal funcionamiento de los sistemas educativos.⁵⁸ Desde el punto de vista administrativo, la planificación se apoya en principios generales de organización y administración Considerado, pues, como

⁵⁶ Principios del planeamiento.pdf comisión Nacional UNESCO

⁵⁷ Idem

⁵⁸ Ezequiel Ander-Egg La Planificación Educativa, editorial Magisterio del Río de la Plata 1055, Buenos Aires, pág.16

instrumento de eficiencia administrativa, el planeamiento puede definirse como "el proceso administrativo de escoger y realizar los mejores métodos para satisfacer las determinaciones políticas y lograr objetivos" "la planificación, cuando se aplica a la administración comprende el proceso de asegurar la realización de todos los hechos dentro de los límites del tiempo, distancia y poder humano, y encauzar tales hechos hacia la solución de los problemas administrativos correspondientes".

Enfoque técnico-pedagógico

El apoyo técnico pedagógico se refiere a cuestiones tales como: que enseñar (que es selección de contenidos), cómo enseñar (mejoramiento de los métodos de enseñanza) y cómo evaluar el trabajo escolar. El planeamiento educativo debe servir para ayudar a buscar respuestas al problema denominado crisis del currículum.⁵⁹ Durante años, por lo menos hasta la difusión de la idea del planeamiento de la educación, se habló insistentemente en casi todos los países de reforma de planes y programas, como se percibe en una cantidad de publicaciones internacionales. Hemos dicho ya qué difícil es para el pedagogo superar ciertas deformaciones profesionales y enfocar su cometido con criterios que amplíen su visión y rebasen los estrechos límites de la sala de clase. No se discute que el cometido del pedagogo sea atender a la calidad de lo que hace; pero calidad es la rutina y los criterios estrechos.

Planeamiento didáctico

1. Plan anual: es una previsión global de los contenidos, métodos didácticos, materiales y recursos que se desarrollarán en un área durante el ciclo escolar. También se programa el tiempo. Para elaborar el plan anual se contemplan estos elementos: Encabezado (datos de identificación), descripción del curso, objetivos generales, metodología (descripción en forma detallada de los medios que se van a utilizar con el fin de obtener determinados resultados), las unidades con sus contenidos con su respectiva programación de tiempo, materiales, recursos y bibliografía.

2. Plan de Unidad: es un segmento de la planificación anual del área. Las unidades didácticas constituyen los grandes temas en que se divide el contenido del curso. El plan de unidad didáctica consiste en la previsión de actividades de aprendizaje, materiales, recursos, procedimientos de evaluación seleccionados en función de objetivos, objetivos y contenidos que se desarrollarán durante un segmento del tiempo que dure el ciclo escolar. Para elaborar un plan de unidad se deben contemplar los siguientes elementos: Encabezado (datos de identificación) Objetivos generales de la unidad (comportamientos que el alumno debe alcanzar al finalizar el tiempo que ésta dure en forma global), los objetivos específicos detallan y desglosan resultados

⁵⁹ Ezequiel Ander-Egg La Planificación Educativa, editorial Magisterio del Río de la Plata 1055 Buenos Aires, pág.21

concretos en pequeñas metas para alcanzar los objetivos generales), contenidos, actividades, materiales y recursos, evaluación, programación del tiempo, bibliografía.

3. Plan de clase: la unidad didáctica más pequeña, es un proceso desarrollado durante un solo período limitado de tiempo. Se toman en cuenta los siguientes elementos: encabezado (datos de identificación) objetivos, contenidos, actividades, materiales y recursos, programación del tiempo y evaluación.

Enfoque económico

Considerada la educación como una forma de inversión de capital social básico, su propósito principal hacer que el sistema educativo contribuyera al desarrollo económico por lo que utilizó diferentes métodos como el método de previsión de las necesidades de mano de obra, método de la relación educación-rendimiento, método de evaluación de los recursos humanos.⁶⁰

Evaluación.

Instrumento de observación utilizado.

Lista de Cotejo

Tipo de evaluación utilizada: Coevaluación

Valor 5 puntos

PNI

Positivo	Negativo	Interesante
El plan expresa concepciones personales, sean científicas o empíricas, sobre la tarea por realizar, por lo que es bueno dar una educación personalizada cuando lo requiera la ocasión. En cuanto a la técnica, es importante que se practique hablar en público para darle seguridad al alumno.	Vemos que difícil es para el pedagogo superar ciertas deformaciones profesionales (incapacidad) y enfocar su cometido con criterios que amplíen su visión y rebasen los estrechos límites de la sala de clase.	El auténtico cambio llegará a la escuela cuando ésta acepte la vigencia de una nueva sociedad y se disponga a satisfacer las nuevas exigencias condicionadas a definir el planeamiento de la educación a partir del enfoque técnico-pedagógico.

Cuadro: elaboración propia

⁶⁰ Ezequiel Ander-Egg La Planificación educativa, editorial Magisterio del Río de la Plata 1055 Buenos Aires, pág.17

UNIDAD IX

POLÍTICA, EDUCATIVA Y ECONÓMICA DEL PAÍS Implicaciones para el planeamiento y la política educativa

Competencias

Domina el tema sobre las Reformas Educativas y lo que implica para las políticas educativas.

Temas

Indicadores educativos

La Reforma educativa

Las políticas educativas desde la Constitución Política y la Ley Nacional de Educación

El plan nacional a largo plazo 2000-2020

Las políticas educativas de los gobiernos desde la firma de los acuerdos de paz hasta nuestros días

Metodología según los temas asignados a cada grupo, deberán investigar para participar en clase y realizar gráfica de línea del tiempo.

Tema	Técnica
Indicadores educativos	Cuadro comparativo
La Reforma Educativa Las políticas educativas desde la Constitución Política y la Ley Nacional de Educación El Plan Nacional a largo plazo 2000-2020 Las Políticas Educativas de los gobiernos desde la firma de los acuerdos de paz, hasta nuestros días.	Línea del tiempo

Cuadro: elaboración propia

Indicadores educativos. De acuerdo al Anuario Estadístico 2015 del Ministerio de Educación de Guatemala, el total de alumnos inscritos en 2015 fue de 4.1 millones de niños y jóvenes desde preprimaria y primaria en todos los sectores, tanto públicos como privado, para un total de 401,312 con alumnos de ciclo básico y diversificado. En la educación primaria se atiende al 57% del total de alumnos del país. El presupuesto aprobado del Mineduc en 2016 es 9.8% mayor al de 2015, con un monto de Q12,892,3 millones siendo la mayor parte del incremento destinado a sueldos. Es de señalar el déficit en rubros que resultan importantes para impactar la calidad de la educación, como la profesionalización docente, tecnología para los centros educativos así como investigación y evaluación.⁶¹ Los esfuerzos hechos por el ministerio de educación de Guatemala para disminuir la deserción, han sido mucho más exitosos que los esfuerzos para disminuir la repetición, sin embargo la brecha entre el área rural y urbana se mantiene constante, siendo el área rural donde se da más deserción.⁶²

⁶¹ Anuario Estadístico de la educación 2015 estadística.mineduc.gob.gt/PDF/

⁶² estadística.mineduc.gob.gt/PDF/SNIE/SNIE-GUATEMALA

**Información general sobre indicadores educativos
República de Guatemala 2015**

Indicadores por nivel educativo 2015			
Nivel Preprimario	Nivel Primario	Ciclo Básico	Diversificado
Tasa neta de escolaridad			
47.7%	80.4%	45.8%	23.99%
Tasa bruta de escolaridad			
64.13%	95.79%	71.47%	37.66%
Número de alumnos inscritos			
553,302	2,373,220	819,340	401,312
Tasa de repitencia			
	9.61%	5.28%	1.93%
Tasa de retención			
96.93%	96.62%	93.42%	94.38%
Tasa de deserción			
3.07%	3.38%	6.58%	5.62%
Tasa de promoción			
	87.40%	71.53%	82.10
Tasa de No promoción			
	12.60%	28.47%	17.90%

Cuadro: Elaboración propia con estadísticas de Anuario Mineduc 2015

La Reforma Educativa

El decreto 130 del 2 de enero de 1875 contenía la Ley Orgánica de Instrucción Pública Primaria; este importante estatuto establecía los principios generales por los que se debía regir la educación en ese nivel y la divide en Elemental y Superior. En adelante la educación se regiría por un sistema general y uniforme y se declara obligatoria, gratuita y de carácter civil entre los 6 y 14 años. Por lo dispuesto en esta ley pasaron a depender del Estado todas las escuelas que con anterioridad controlaban y dirigían las municipalidades. El 7 de abril de 1877 se modifica la Ley Orgánica del 75 para unir en un solo cuerpo de la legislación relativa a la educación primaria, secundaria y superior, que se encontraban en tres leyes diferentes. El 13 de octubre de 1879 se promulga una nueva Ley Orgánica de Instrucción Pública que tampoco afecta los principios fundamentales de la escuela primaria, ya que las innovaciones se refieren al incremento y desarrollo de la educación secundaria y superior y finalmente la asamblea legislativa autoriza el 23 de noviembre de 1882, para que el Ejecutivo pusiera en práctica las reformas que juzgara necesarias a la Ley Orgánica de Instrucción Pública.⁶³

El primer reformador de la educación en Guatemala (1871), fue el General Justo Rufino Barrios, estos son sus logros: 1. promulgación de la primera ley de instrucción pública, 2. creación del ministerio de educación, 3. estructuración del sistema nacional de Educación que comprendió los niveles primario, secundario, y universitario, 4. consolidó legalmente la escuela primaria como: Laica, gratuita y obligatoria, 5. Sistematizó la enseñanza media, creando los institutos normales en Chiquimula, el Instituto Normal para Varones de Oriente; en Quetzaltenango Instituto Normal para Varones de Occidente; en Guatemala, el Central para Varones, también los de: San Marcos, Cobán, Jalapa, y Antigua Guatemala, 6. Fundo. La Escuela Normal Central para Varones en donde se dio inicio la formación profesional de maestros de educación primaria, 7. Diversificó la enseñanza creando el Conservatorio Nacional de Música, escuela de Agricultura, Escuela Politécnica, Escuela de Comercio y las Escuelas de Arte y Oficios y funda la Biblioteca Nacional.

Es hasta el 6 de diciembre de 1884 cuando se dicta el Decreto 312 siendo presidente el general Justo Rufino Barrios modificando la parte normal los años de estudio y se establece cuatro años para la carrera de magisterio.⁶⁴

El segundo iluminado para reformar la educación en Guatemala, fue el maestro Juan José Arévalo Bermejo. La obra literaria profunda Pedagógica, Filosófica, Sociológica y Sociopolítica, profunda, del Dr. Arévalo servía como consulta oficial, en todos los niveles educativos en Guatemala. Otros logros del maestro Juan José Arévalo:

⁶³ Carlos Gonzalez Orellana Historia de la Educación en Guatemala y Reformas a la Ley Orgánica del 75

⁶⁴ Véase la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 6 de diciembre de 1884 contenida en el Decreto 312

Escuelas tipo Federación. Ley de Escalafón para el Magisterio Nacional, Facultad de Humanidades. Instituto de Antropología é Historia. Autonomía Universitaria. Comité Nacional de Alfabetización. Departamento de Educación Rural. Aumento de sueldo a los maestros. Fundó la Editorial del ministerio de Educación la cual facilitó la impresión de libros a nivel nacional. La prioridad número uno en la administración del maestro Juan José Arévalo (1945-1951), fue la educación, que en ese periodo fue un ejemplo para el mundo y gloria para América.⁶⁵

En el año 1985 inició la transición a la democracia en Guatemala. La Constitución de la República del mismo año estableció un sistema educativo descentralizado y participativo, en donde se reconoce y promueve los idiomas nacionales y las culturas indígenas. Asimismo, se estableció el derecho a la educación de los guatemaltecos hasta el tercero básico. En 1991 se promulgó la Ley de Educación Nacional con la intención de fortalecer el derecho a la educación, promulgado ya en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Las políticas educativas de los gobiernos desde la firma de los acuerdos de paz hasta nuestros días

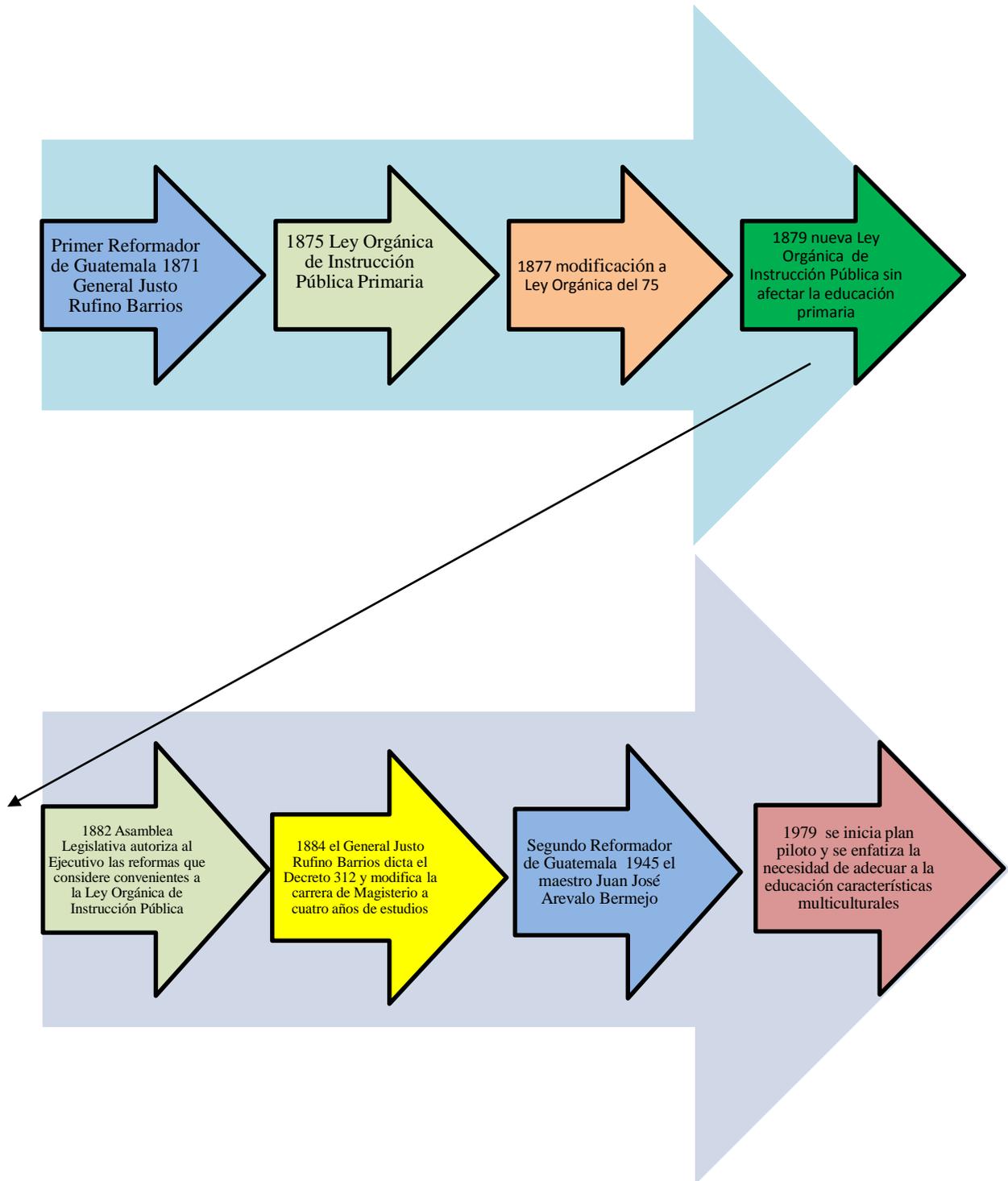
Los acuerdos de paz firme y duradera firmados en 1996 otorgaron un papel predominante a la educación y enfatizaron en la necesidad de adecuarla a las características multiculturales del país y en fomentar la participación de las familias y comunidades en el proceso educativo. La adaptación de programas formales de enseñanza a las necesidades de los indígenas en los países en vías de desarrollo es reconocida cada vez más como un importante objetivo en el mejoramiento de las condiciones socio económicas. La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural ha sido citada frecuentemente como un ejemplo del impacto potencial de la educación bilingüe. El programa se inició en forma piloto en 1979. Entonces el programa atendía 40 escuelas en los cuatro grupos lingüísticos mayoritarios: Quiché, Mam, Q'eqch'í y Kaqchikel. En 1985, y luego de resultados encontrados en la evaluación del mismo, el proyecto piloto fue transformado en programa por el Ministerio de Educación de Guatemala, y se transformó en una dirección nacional del Ministerio en 1995. Actualmente DIGEBI atiende más de 1400 escuelas y catorce grupos lingüísticos, en 11 departamentos y 135 municipios.⁶⁶

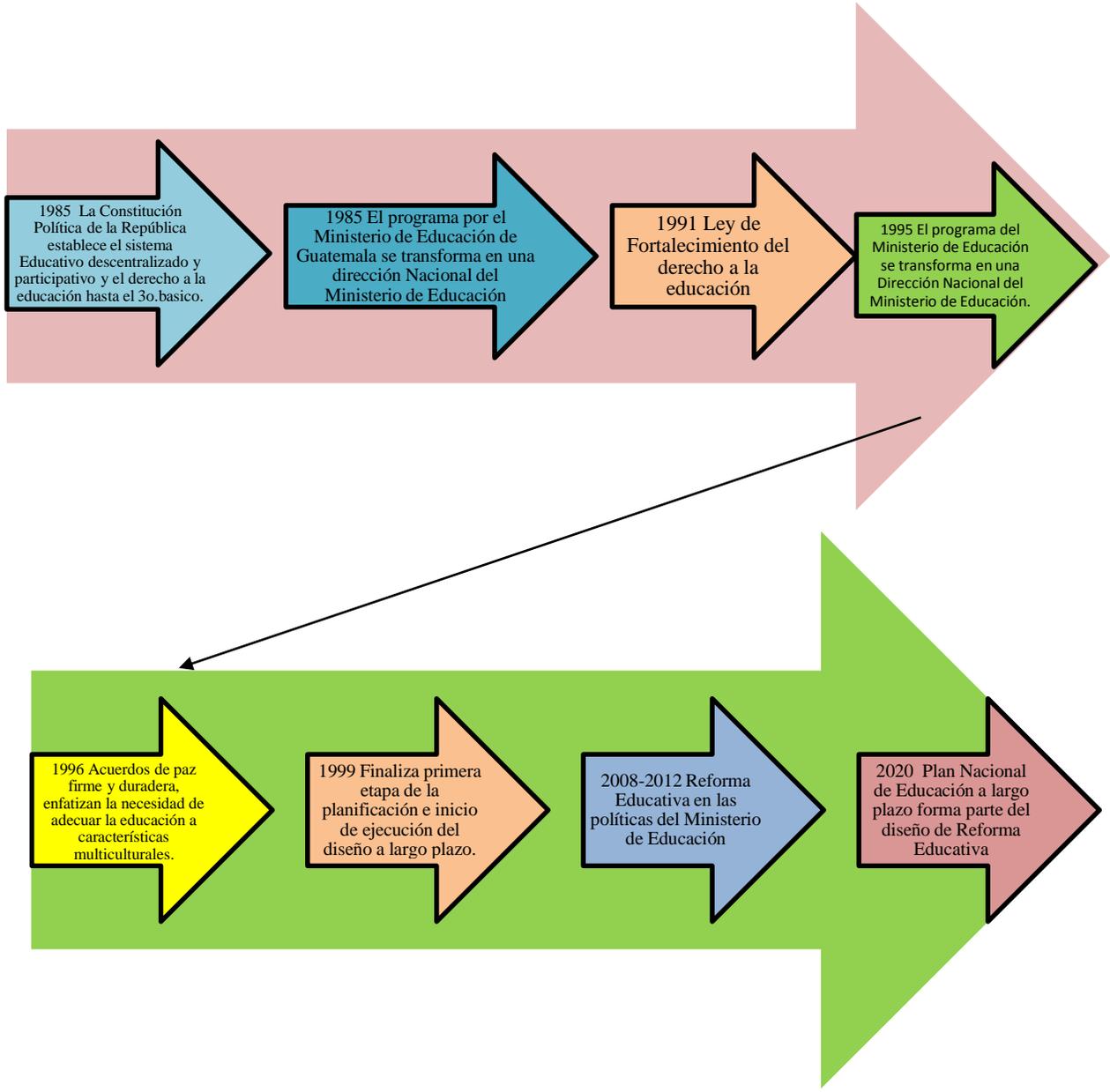
En Guatemala, la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular.

⁶⁵Luis Antonio Menéndez Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala

⁶⁶ www.mineduc.gob.gt/...educativas/.../Políticas_Educativas_CNE.PDF

Gráfica línea del tiempo. Representa desde el primer Reformador de Guatemala; hasta Diseño de Reforma Educativa 2020.





Plan nacional de educación a largo plazo 2020

Forma parte del diseño de Reforma Educativa en su primera etapa “Planificación e inicio de ejecución del Diseño y finalizó en diciembre 1999. El Plan a largo plazo abarca un total de seis estrategias: calidad, cobertura, movilización social, Gestión, Recursos humanos, multiculturalidad e interculturalidad. Tiene como lineamientos cuatro principios guías: eficiencia, Eficacia, Equidad y sostenibilidad.⁶⁷

El contenido del Plan Nacional de Educación fue el siguiente: diagnóstico, principios y políticas de educación, visión del ciudadano al año 2020 y del Sistema Educativo Nacional.

Dicho plan fue presentado y analizado en un taller multisectorial en versión preliminar en 1999 pero tendrá que ser sometido a consulta a todos los sectores de la sociedad guatemalteca para que posteriormente se apruebe el documento final.

Evaluación.

Instrumento de observación utilizado.

Lista de Cotejo

Tipo de evaluación utilizada.

Coevaluación

Valor: 5 puntos

Positivo	Negativo	Interesante
Las Reformas educativas y cada uno de sus logros. La inclusión de Internet y de herramientas digitales en la enseñanza es una de las innovaciones presentes en la mayoría de las reformas educativas que se impulsan en la actualidad.	Cuando la reforma educativa obedece sólo a los intereses de la autoridad del momento, suele tratarse de un emprendimiento político para formar a las nuevas generaciones de acuerdo al mensaje dominante.	Es importante recalcar un poco de historia al hacer mención que el primer reformador de la educación en Guatemala en 1871, fue el General Justo Rufino Barrios. La Línea del tiempo nos muestra claramente las fechas que aparecen en la historia de la Educación en Guatemala.

Cuadro: elaboración propia

⁶⁷ www.mineduc.gob.gt/...educativas/.../Políticas_Educativas_CNE.PDF

CAPÍTULO IV PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico institucional, se realiza por medio de una lista de cotejo, con la que se obtiene la verificación satisfactoria de todas las actividades que se planificaron.(ver apéndice) La lista de cotejo toma como indicadores el hecho de haber alcanzado los objetivos de la planificación del diagnóstico, los recursos materiales, humanos y técnicos con que la institución cuenta, la colaboración por parte de las autoridades y finalmente la realización del análisis de viabilidad y factibilidad con el propósito de establecer la solución al problema señalando en el cronograma las actividades que se llevaron a cabo durante el proceso.

4.2 Evaluación del perfil del proyecto

La evaluación del perfil del proyecto, se realiza a través de una lista de cotejo, (ver apéndice) en la cual se resaltan, la obtención de la fuente financiera, y el planeamiento satisfactorio de las actividades que servirán de base para la ejecución del proyecto. Entre ellas se pueden mencionar la elección del nombre del proyecto, la ubicación de la unidad ejecutora, identificación del tipo de proyecto, la descripción del proyecto, la justificación de ejecución del proyecto. El perfil es la fase en la cual se establece otro tipo de actividades que se planifican de acuerdo al tiempo de las actividades institucionales establecidas, porque es aquí en donde se desarrollan la oferta del proyecto.

4.3 Evaluación de la ejecución

Esta evaluación se realiza a través del cronograma de actividades, (ver apéndice) en el cual se observa el factor tiempo, cuya planificación estaba estipulada para ejecutarse en un tiempo definido. Por otra parte los logros se alcanzaron utilizando los recursos físicos, materiales y económicos sin exceso a lo planificado. Además del cronograma se utiliza también una lista de cotejo, que sirve como referencia para

establecer la eficacia de las actividades, la forma correcta de recopilación de información, la aceptación de la institución ante la propuesta del proyecto, la utilización correcta de instrumentos que establecieran la necesidad del proyecto.

4.4 Evaluación final

Realizada a través de una lista de cotejo que muestra el tiempo y la puntualidad para entregar el proyecto en el tiempo planeado, (ver apéndice) se muestra también gracias al análisis de la lista de cotejo que los beneficiarios respondieron que el proyecto es efectivo y que tendrá existo en su aplicación a largo plazo. Ya que servirá en varios semestres, hasta que sea necesario actualizar algunas de las unidades didácticas. Aquí se utiliza un instrumento de evaluación del proyecto que se le entrega a las personas involucradas junto con el proyecto, para que puedan revisarlo y emitir su opinión. A este proceso se le llama socialización del proyecto. Los resultados de la socialización fueron satisfactorios por medio de la constancia de aprobación del mismo que aparece en los anexos.

CONCLUSIONES

1. Se elaboró texto paralelo de apoyo docente, para el curso de Política y Planeamiento Educativo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades.
2. Se validó texto paralelo de apoyo docente para el curso de Política y Planeamiento Educativo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, implementar y actualizar el uso del presente texto paralelo como apoyo docente y como una herramienta didáctica para fortalecer la metodología utilizada para el mejoramiento de los servicios de la institución.
2. Al director del Departamento de Pedagogía, impulsar la actualización y permanencia del proyecto que se entrega.
3. A los docentes del área de Humanidades y del departamento de Pedagogía Sede Central plan domingo, que son el eje fundamental, acepten el apoyo didáctico que los epesistas les brindamos a través de los proyectos realizados y así contribuir al mejoramiento de la docencia, centrados en la innovación de un proceso planificado por medio de un servicio educativo de calidad de acuerdo a las demandas sociales.

Bibliografías

www.humanidades.usac.edu.gt/usac Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.

http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_0010.pdf

Tomado del Estatuto de Estudios y Reglamentos de la Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Universitaria, págs., 5 y 6. Guatemala Septiembre de 1962.

(FAHUSAC 2008:1)

Manual de organización y funciones de la Facultad de Humanidades, Aprobado por junta directiva en el punto Duodécimo del Acta 19-2006 de fecha 27/06/06, Guatemala 27 de junio de 2006.

www.humanidades.usac.edu.gt/juntadirectiva del 21-05-2015

Proyectos, Elementos propedeúticos. Edición 10 José Bidel Méndez Pérez

Información proporcionada en facultad de Humanidades, secretaría adjunta.

Bibliografía

- Programa del curso E.132.3 Política y Planeamiento Educativo
 Ernst Krieck, Bosquejo de la ciencia de la educación
 Enciclopedia de la educación moderna, Rivlin y Schueler (tomo I, pág.289)
 Introducción a la filosofía de la educación, cap.1.JonhDewey Comunidades
 educativas, caps.XV y XVI
 Hermann Nohl, Teoría de la Educación págs.62-63
 Durkheim, Educación y Sociedad-págs.70-71
 María Ibarrola, Sociología de la Educación (México, 1979) pág.2
 Weber, M. (1977) Economía y Sociedad (2º.tomo) Fondo de Cultura Económica
 Las Clases sociales en el Capitalismo actual (Siglo.XXI 1981) p.24
 Nicos Poulantzas, Poder Político y Clases Sociales del Estado Capitalista (México siglo XXI, 1975)
 Estado, Políticas públicas y pobreza crítica en C.A. Instituto Centroamericano de Administración
 Pública (1982)
 Decreto12-91-Ley de Educación-Nacional
 Ley de Educación Nacional Ministerio de Educación Plan de Educación 2008-2012
 Aguilar Villanueva, Luis. Estudio Introductorio a las Políticas Públicas
 Martínez, Juliana .Políticas Públicas, ideas para debatir estrategias de incidencia desde la
 sociedad
 Samuel Alfredo Monzón García Estado y Políticas Educativas en Guatemala Biblioteca Usac 1993
 Taylor, F. (1990) Principios de la Administración Científica México: Herrero Hermanos, Sucs.S.A.
 Ley de Educación Nacional
 Administración pública en Guatemala Ferrel Heady
 Objetivos de las Políticas Públicas-Domingo Ruiz López
 Elizardo Urizar Leal, Planeamiento Educativo Editorial José de Pineda Biblioteca Central Usac
 Hacia una Didáctica General Imideo G.Nerici, BuenosAaires,Editorial Kapelusz
 Planificación Estratégica Escolar René F. Pérez, Idea Editorial, 2005 2da.edición
 ANSOFF, Igor.La Estrategia de la empresa 1976.
 Reyes, Agustín Administración por Objetivos México Editorial Limusa, S.A. de C.V. 2005 Ministerio
 de Educación Plan de Implementación Estratégica de Educación 2012-2016. 1ª. Edición
 Acuerdo Gubernativo N°.45 de la Ley de Educación Nacional
 Ezequiel Ander-Egg Planificación Educativa Editorial Magisterio del Río de la Plata,Buenos Aires
 Carlos González Orellana, Historia de la Educ. en Guatemala y Reformas a la Ley Orgánica del 75
 Ley Orgánica de Instrucción Pública del 6 de diciembre de 1884 contenida en el Decreto 312
 Luis Antonio Menéndez Editorial Universitaria de San Carlos de Guatemala Biblioteca Usac

Fuentes de consultas Virtuales PDF

- <http://sitios.usac.edu.gt/revistahistoria>
www.mineduc.gob.gt/...educativas/.../Políticas_Educativas_CNE.PDF
 Principios del planeamiento.pdf comisión Nacional UNESCO
 Anuario Estadístico de la educación 2015 estadística.mineduc.gob.gt/PDF/
 estadística.mineduc.gob.gt/PDF/SNIE/SNIE-GUATEMALA
 Concreción de la planificación curricular, (CNB: 36-37) PDF
 Desarrollo-regional-políticas-públicas-PDF
 Principios del planeamiento.pdf UNESCO
<http://sitios.usac.edu.gt/revistahistoria>

Apéndice



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 E402 EPS
 ASESOR: M.A. RENÉ FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ

I IDENTIFICACIÓN

Institución: Facultad de Humanidades, Sede Central, Plan domingo.

Nombre del estudiante: Silvia Elizabeth Cabrera Toledo

Carné: 199850003

Período de ejecución del 05 al 24 julio al del 2015.

II DIAGNÓSTICO FACULTAD DE HUMANIDADES, SEDE CENTRAL, PLAN DOMINGO

III OBJETIVO GENERAL

Describir la situación institucional de la Facultad de Humanidades a través de diversas técnicas de investigación aplicables en la fase Diagnóstica.

IV OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Enumerar las fortalezas ya existentes en la Facultad de Humanidades utilizando como técnica de investigación la encuesta y entrevista al personal administrativo y docentes del plan domingo.
2. Enumerar condiciones internas no favorables que debilitan el funcionamiento de la Facultad de Humanidades.

V ACTIVIDADES

1. Reunión con Licenciada Coordinadora de la Facultad y docentes
2. Elaboración de los instrumentos

3. Revisión de los instrumentos
4. Corrección de instrumentos
5. Reproducción de instrumentos para socializar
6. Socialización de instrumentos
7. Organización de la información recabada
8. Depuración de información
9. Redacción de informe de Diagnóstico Institucional
10. Presentación de informe de Diagnóstico Institucional
11. Primera revisión de asesor
12. Correcciones realizadas por la epesista
13. Segunda revisión
14. Correcciones realizadas por la epesista
15. Evaluación por medio de lista de cotejo elaborada
16. Verificación de Logros obtenidos

VI RECURSOS

1. Técnico

- a. Instrumentos elaborados
- b. Análisis de información
- c. La observación

2. Humano

- a. Personal Administrativo
- b. Personal Técnico-Administrativo
- c. Personal docente
- d. Asesor del EPS
- e. Estudiantes
- f. Epesista

3. Institucional

- a. infraestructura
- b. Mobiliario y equipo

VII TIEMPO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN DEL DIAGNÓSTICO

		JULIO																	
		Del 5 al 10					del 12 al 17					del 19 al 24							
N°	Actividades	D	L	M	M	J	V	D	L	M	M	J	V	D	L	M	M	J	D
1.	Reunión con autoridad	■																	
2.	Elaboración de instrumentos		■	■															
3.	Revisión de instrumentos				■	■													
4.	Corrección de instrumentos						■												
5.	Reproducción de instrumentos para socializar							■	■										
6.	Socialización de instrumentos							■	■										
7.	Recolección de datos								■										
8.	Depuración de información								■										
9.	Redacción de informe de Diagnóstico									■	■	■							
10.	Presentación de informe de Diagnóstico Institucional												■						
11.	Primera revisión de asesor												■						
12.	Correcciones realizadas por la epesista														■				
13.	Segunda Revisión de asesor															■			
14.	Correcciones realizadas por la epesista																■	■	
15.	Elaboración lista de cotejo para Evaluación de la primera Fase.																		■

VIII Evaluación

Verificación de logros obtenidos por medio de lista de cotejo.

f. _____
 PEM. en Pedagogía Silvia Elizabeth Cabrera Toledo
 Epesista

**GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL
DIAGNÓSTICO
SECTOR COMUNIDAD**

AREAS	INDICADORES
1. GEOGRAFIA	<p>1.1 Localización: La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central, se ubica en la Ciudad Universitaria y Avenida Petapa zona 12 de la ciudad capital de Guatemala. Al sur colinda con parqueo de vehículos, al norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al este con el edificio de Recursos Educativos.</p> <p>1.2 Tamaño: De la Facultad de Humanidades está formada por un área de 3,500 metros cuadrados, 45 metros destinados para oficinas del área administrativa; 12.50 metros para la oficina de ayudas audiovisuales y 4,542 metros cuadrados para aulas, jardines y corredores.</p> <p>1.3 Clima Templado</p> <p>1.4 Recursos naturales La Facultad de Humanidades posee un jardín interno con diversidad de plantas cultivadas de acuerdo al hábitat. Se puede mencionar; Alocacia, Aglaonema, Afelandra, Blecno o Hierva de papagayo, Crotón, entre otras.</p>
2. HISTÓRICA	<p>2.1 Primeros pobladores Los propulsores del anhelo que el 17 de septiembre de 1945, se realizara la creación de la Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, son los siguientes: Juan José Arévalo Bermejo, José Rolz Benett, Raúl Oseguera Palala, Carlos Martínez Durán, Feliciano Fuentes Alvarado, Miguel Ángel Gordillo, Julio Solares, Adolfo Monsanto, Julio Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, Mardoqueo García Asturias, Edalberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.</p> <p>2.2 Sucesos históricos importantes La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada en el año de 1681, tras la solicitud del Rey de España, fechas</p>

	<p>en primera instancia por el Obispo Francisco Marroquín y Fray Payo Enríquez de Rivera. Inicialmente la Universidad funcionó en el convento de Santo Domingo en Antigua Guatemala, tras el terremoto de 1773 fue trasladada a la Nueva Guatemala de la Asunción. En noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió el Decreto 12-44 que declaraba la Autonomía de la Universidad de San Carlos. A lo largo de su funcionamiento se han incorporado distintas Facultades. La Universidad de San Carlos de Guatemala y sus estudiantes se han caracterizado y reconocido históricamente por su lucha en defensa de los derechos del pueblo en general. Los lugares de orgullo que podemos mencionar: Plaza de los Mártires, Edificio de Rectoría, Biblioteca Central, Iglú, Centro de aprendizaje de Lenguas –CALUSAC, Estadio Revolución, Nuevo Edificio de Registro y Estadística. Entre los sucesos históricos importantes de la universidad se da cuando el Rey Carlos II expide una real cédula, con fecha 31 de enero de 1676, que dio licencia a la capital del Reino para fundar una universidad Real o Estudio General como también se les denominaba a este tipo de instituciones, dando origen a la universidad de San Carlos de Guatemala.</p>
<p>3. POLÍTICA</p>	<p>3.1 Gobierno local La máxima autoridad de la Facultad de Humanidades es la Junta Directiva, integrada por el señor Decano, quien funge como Presidente, Vocal 10., Vocal 20., Vocal 30., dos vocales estudiantiles (40 y 50) y Secretaria Académica específica. Sus organizaciones políticas son partidos políticos que postulan las autoridades de la Facultad de Humanidades, siendo su organización apolítica la asociación de estudiantes de la Facultad de Humanidades.</p> <p>3.2 Organización administrativa La Facultad de Humanidades está organizada por el Organismo de Coordinación y Planificación Académica OCPA, a cargo de un Coordinador específico y un grupo de profesionales, delegados de cada uno de los departamentos; Instituto Nacional de Estudios de la Literatura Nacional INESLIN fundado el 28 de febrero de 1980, a cargo de un Director y grupo de profesionales investigadores.</p> <p>Departamentos: Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Investigación, Letras, Sección de Idiomas, Pedagogía, Postgrado, Relaciones Públicas, Departamento de Educación Virtual.</p> <p>Junta Directores: integrada por Directores de Departamentos, Escuelas y un Jefe de Sección.</p>

	<p>Secretaria Adjunta: a cargo de un Secretario Administrativo quien se encarga de la Administración de Personal. Secretaria Académica: a cargo de la Secretaria de Junta Directiva, quien planifica, organiza, dirige, ejecuta y controla las tareas técnicas y docentes de la Facultad.</p> <p>3.3 Organizaciones políticas Actualmente existen dos agrupaciones políticas Estudiantiles denominadas Evolucionista y Movimiento Humanista de Acción Responsable.</p>
<p>4. SOCIAL</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes Profesionales en distintas ramas, en su mayoría maestros, secretarias, técnicos y otros.</p> <p>4.2 Producción Profesionales en las distintas ramas de Humanidades.</p> <p>Departamento de Arte Técnico en Restauración de Bienes Inmuebles Profesorado de Enseñanza Media en Artes Plásticas e Historia del Arte Profesorado de Enseñanza Media en Educación Musical Licenciatura en Arte</p> <p>Departamento de Bibliotecología Bibliotecario General Licenciatura en Bibliotecología</p> <p>Departamento de Filosofía Profesorado de Enseñanza Media en Filosofía Licenciatura en Filosofía</p> <p>Departamento de Letras Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura Licenciatura en Letras</p> <p>Sección de Idiomas Profesorado de Enseñanza Media en Idioma Inglés</p> <p>Departamento de Pedagogía Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Investigación Educativa Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Educación Intercultural Profesorado de Enseñanza Media y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa Licenciatura en Pedagogía e Intercultural Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular</p>

	<p>Departamento de Postgrado Maestría en Docencia Universitaria Maestría en Investigación Maestría en Docencia Universitaria con especialidad en Evaluación Educativa Maestría en Letras Maestría en Bibliotecología</p> <p>4.3 Agencias educacionales y escuelas Capacitaciones impartidas por el Departamento de Pedagogía e Instituto Nacional de Administración Pública – INAP- Diplomados para docentes, que ofrece el Colegio de Humanidades; Seminarios y cursos impartidos por el Departamento de Pedagogía.</p> <p>4.4 Recreación La Facultad de Humanidades igual que todas las demás Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos, puede hacer uso de todas las áreas deportivas y recreativas que se encuentran dentro del Campus Central.</p> <p>4.5 Transporte En el campus central de la Universidad se cuenta con transporte interno gratuito y para el exterior se cuenta con el uso de bicicletas donadas por la municipalidad de Guatemala también en forma gratuita que van desde la Universidad de San Carlos de Guatemala para la calzada Raúl Aguilar Batres.</p> <p>4.6 Composición étnica: Latinoamericana, pluricultural y multiétnico.</p>
--	---

SECTOR INSTITUCION

AREA	INDICADORES
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	<p>1.1 Ubicación Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicada en campus central de la Ciudad Universitaria zona 12 de la capital de Guatemala.</p> <p>1.2 Vías de Acceso Las dos vías de acceso existentes son: al norte; por el periférico y al este; por la avenida Petapa.</p>
2. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN	<p>2.1 Origen, Fundadores u organizadores Durante el gobierno de Lázaro Chacón, se emite una Ley Orgánica de la Universidad en 1928, la cual en su artículo 60 creaba la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En 1931 el Gobierno de Jorge Ubico impidió la creación y desapareció la citada Facultad. La Facultad de Humanidades fue una de las instituciones creadas apenas un año después de la revolución, como un cumplimiento de los viejos anhelos del magisterio y de quienes buscaban encauzar y sistematizar su vocación por los caminos de la Filosofía, las letras, la Pedagogía y la Historia. La Facultad de Humanidades se fundó el 17 de septiembre de 1945.</p> <p>2.1.2 Fundadores u organizadores Los primeros fundadores y organizadores de la Junta Directiva de 1928 fueron: Decano: Alfredo Carrillo Ramírez Secretario: Adolfo Pérez Menéndez Profesores Graduados: Alicia Aguilar Castro, Jorge Luis Arriola y Juan José Arévalo.</p> <p>2.2 Sucesos o épocas especiales El 15 de julio de 1929 durante el gobierno de Chacón, se fundó como dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, la Escuela Normal de Educación Superior. En 1935 al asumir el Licenciado Antonio Villacorta; el Ministerio de Educación Pública, le preparó un proyecto para la fundación de un Instituto de Investigación Histórica, anexo Facultad de Ciencias Jurídicas. El 28 de noviembre de 1934 Juan José Arévalo, presentó al presidente en su despacho un nuevo proyecto de fundación de una</p>

	<p>4.7 Bodega Existen cinco bodegas, dos en cada nivel, exclusivas para guardar material de la Facultad y una para la Asociación de Estudiantes.</p> <p>4.8 Salón multiusos La Facultad cuenta con un salón de usos múltiples (Aula Magna).</p> <p>4.10 Talleres Son utilizados por el Departamento de Arte.</p> <p>4.11 Canchas No posee, las actividades deportivas se realizan en instalaciones deportivas de la Universidad.</p> <p>4.12 Centros de producciones o reproducciones Existe un taller de electro-impresiones.</p> <p>4.13 Otros Existen una fotocopiadora par el uso de los estudiantes y un salón de internet, sala de profesores.</p>
--	--

Principales problemas del Sector	Factores que los originan	Posible solución que requieren los problemas
Sobrepoblación estudiantil	Deficiencia de la infraestructura	Ampliación del Edificio S-4 de la Facultad de Humanidades.

SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADORES
1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	<p>1.1 Presupuesto de la Nación USAC recibe por decreto ley el 5% del presupuesto general de la nación, y la Facultad de Humanidades recibe el porcentaje que tiene asignado cada facultad según sus necesidades. En el caso de Facultad de Humanidades tiene una asignación de Q261,770,124,000.00</p>
2. COSTOS	<p>2.1 Salarios Los salarios pagados por la Universidad de San Carlos de Guatemala, van en relación de acuerdo al trabajo realizado, materias o períodos asignados al docente.</p> <p>2.2 Materiales y suministros Entregados por la Universidad de San Carlos de Guatemala a la Facultad de Humanidades solicitados previamente por un formulario de requerimiento.</p> <p>2.3 Servicios Profesionales Docentes y personal administrativo.</p> <p>2.4 Reparaciones y construcciones Son autorizadas por el señor Decano y efectuadas por el departamento de mantenimiento que tiene a su cargo todos los servicios.</p> <p>2.5 Servicios Generales Los pagos por servicios de agua, luz, teléfono, son efectuados por la tesorería y autorizados por el señor Decano.</p>
3. CONTROL DE FINANZAS	<p>3.1 Disponibilidad de Fondos Dentro del recurso financiero de la Facultad de Humanidades se cuenta con el presupuesto asignado anualmente por la Universidad quien a su vez lo recibe del gobierno.</p> <p>3.2 Auditoría Interna y Externa Auditoría Interna es llevada a cabo por el auditor de la Facultad y el Departamento de Auditoría de la Universidad, y la Externa por la Contraloría General de la</p>

	<p>Nación.</p> <p>3.3 Manejo de Libros Contables</p> <p>Se llevan internamente en las distintas sedes en el departamento de contabilidad y tesorería.</p>
--	--

Principales problemas del Sector	Factores que originan los problemas	Posible solución que requieren los problemas
<p>Escasez de docentes por lo cual no es posible cubrir todas las demandas estudiantiles al carecer de la posibilidad de contratar más personal.</p>	<p>Incumplimiento por parte del gobierno de Guatemala hacia la Universidad de San Carlos de Guatemala del 5% que le corresponde según la Constitución Política de la República de Guatemala.</p>	<p>Solicitar aumento en el presupuesto anual.</p>

SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

AREAS	INDICADORES	
<p>1. PERSONAL OPERATIVO</p>	<p>1.1 Total de Laborantes El total de laborantes de la Facultad de Humanidades es de 625 entre los que se mencionan fijos e internos, que están contratados por los renglones o partidas 011, 022, 029. 023, entre ellos personal administrativo, profesionales docentes, personal técnico, personal operativo y de servicio.</p> <p>1.2 Antigüedad del personal La antigüedad del personal oscila entre 8 a 20 años y si gozan de plaza presupuestada están en la misma desde que ingresan hasta que sea tiempo de jubilarse.</p> <p>1.3 Tipos de laborantes Se encuentran divididos en diferentes secciones administrativa, docencia, operativa y personal de apoyo.</p> <p>1.4 Asistencia de personal En las diferentes sedes se tiene control de horario de inicio y finalización de labores diarias y según sea su contrato.</p> <p>1.5 Residencia del personal La residencia del personal es de diferentes puntos y zonas de la ciudad capital.</p> <p>1.6 Horarios Los horarios varían según las diferentes jornadas de cada departamento. Algunos inician desde las 7:00 hrs para las 14:00 hrs, otros desde las 8:00 para las 15:00 y otros hasta las 18:00 horas.</p>	
Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Posible solución que requieren los problemas
Mala comunicación o relaciones humanas deficientes.	En algunas ventanillas de atención al público no muestran consideración al usuario y éste no siempre tiene conocimiento sobre el proceso de algunos trámites.	Capacitar al personal para que brinden conocimientos y buena atención sobre el área que atienden y así satisfacer las necesidades de los estudiantes.

SECTOR CURRÍCULO

ÁREA	INDICADORES
<p>1. PLAN DE ESTUDIOS, SERVICIOS</p>	<p>1.1 Niveles que atiende Nivel de Educación Superior Pre-grado Grado Post-grado</p> <p>1.2 Áreas que cubre Pedagogía Arte Letras Bibliotecología Filosofía</p> <p>1.3 Programas Especiales El programa de escuela de vacaciones funciona en los meses de junio y diciembre. Los estudiantes pueden adelantar cursos o recuperar hasta un máximo de tres cursos si son prácticos y cumpliendo con los requisitos establecidos.</p> <p>1.4 Actividades Curriculares El diseño curricular de la carrera se regulará mediante los estatutos de la Facultad de Humanidades. Reglamento de evaluación aprobado por el Consejo Superior Universitario. Reglamento de la Práctica Docente Supervisada de los seminarios y de la Práctica Social Comunitaria.</p>
<p>2. HORARIO INSTITUCIONAL</p>	<p>2.1 Tipos de horario: flexible, rígido, variado y uniforme. El horario de atención a estudiantes es flexible.</p>
<p>3. MATERIAL DIDÁCTICOS, MATERIAS PRIMAS</p>	<p>3.1 Materias y materiales utilizados Para realizar material didáctico, se utilizan cartulinas, hojas, marcadores, etc.</p> <p>3.2 Fuentes de obtención de las materias La Facultad proporciona todos los materiales a cada docente con previa solicitud.</p>

<p>4. MÉTODO, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS</p>	<p>4.1 Metodología utilizada por los docentes Método inductivo, deductivo, participativo, exposiciones magistrales.</p> <p>4.2 Criterios para agrupar a los alumnos Por afinidad, en orden alfabético, por número de Carné (pares e impares)</p> <p>4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los estudiantes Una o dos veces al año, algún Centro de conservación universitario.</p> <p>4.4 Tipos de técnicas utilizadas Observación, investigación</p> <p>4.5 Planeamiento Realiza un plan semestral del curso entregándole a cada alumno una copia de las actividades a realizarse y una calendarización de actividades.</p> <p>4.6 Capacitación Reciben una capacitación cada mes dirigida a los docentes y personal administrativo de la Facultad.</p> <p>4.7 Inscripción o membresía Solamente en el Colegio de Humanistas.</p> <p>4.8 Ejecución de actividades de diversa finalidad Los catedráticos realizan actividades con los estudiantes de acuerdo a los contenidos del curso.</p> <p>4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal. Todos los años en el mes de junio.</p>
<p>5. EVALUACIÓN</p>	<p>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general Control de calidad de procesos integrales e integradores y determinación de juicios que permitan tomar decisiones pertinentes.</p> <p>5.2 Tipos de evaluación Evaluación Proceso: se realiza la verificación de cada fase que se trabaja.</p>

	<p>Evaluación Integral: Evaluación de objetivos, competencias, estrategias, recursos, etc.</p> <p>Evaluación Cooperativa: participación integral de todos los sujetos (actores del currículo)</p> <p>Evaluación continua: su realización a lo largo de todo el proceso.</p> <p>Evaluación del producto: obtención de información de los alcances del diseño.</p> <p>La evaluación es semestral, alternándolas con parciales.</p> <p>5.3 Características de los criterios de evaluación</p> <p>La evaluación es continua, confiable, dinámica y observable.</p>
--	---

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Posible solución que requieren los problemas
Deficiencia en la enseñanza docente.	<p>Falta de material didáctico.</p> <p>Falta de planificación por parte de los docentes.</p> <p>No se completan contenidos en el tiempo establecido.</p> <p>Desactualización docente.</p>	Implementar el uso de Textos paralelos como apoyo al docente.

SECTOR ADMINISTRATIVO

<p>1. PLANEAMIENTO</p>	<p>1.1 Tipos de Planes Los tipos de planes que se manejan son a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2 Bases de los planes, políticas, estrategias, objetivos y actividades Las propuestas o planes de índole administrativa y circular, ofrecen condiciones de pertinencia, factibilidad y validez del punto de vista legal, técnico experimental y presupuestario.</p>
<p>2. ORGANIZACIÓN</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización Se encuentra dividido por departamentos iniciando con Junta Directiva.</p> <p>2.2 Organigrama El Organigrama de la Facultad de Lineal.</p> <p>2.3 Existencia de Manuales de Funciones Manual de Organización y Funciones año 2015.</p> <p>2.4 Régimen de Trabajo El Régimen de Trabajo es el que estipula el código de Trabajo para los empleados administrativos y para los docentes siendo en relación a la cantidad de períodos asignados por semestre.</p> <p>2.5 Manuales de Procedimientos No existen</p>
<p>3. COORDINACION</p>	<p>3.1 Existencia de informativos internos Se realiza por medio de circulares, memos u oficios, dependiendo la importancia de las actividades.</p> <p>3.2 Existencia de carteleras Existen carteleras en los dos niveles de la Facultad, para uso de los docentes y alumnos.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas Existen formularios.</p>

	<p>3.4 Tipos de comunicación Telefónica, fax, misiva, internet</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas del personal Por lo menos una vez al mes.</p> <p>3.6 Reuniones de reprogramación Sólo cuando son necesarias y la ocasión lo amerita.</p>
<p>4. CONTROL</p>	<p>4.1 Normas de Control Existe un control en cuanto a ingreso y egreso de personal.</p> <p>4.2 Registro de Asistencia A través de hojas de control de asistencia de personal.</p> <p>4.3 Evaluación del personal Lo realiza el jefe inmediato del departamento, éste consiste únicamente en observación, y los alumnos realizan una evaluación llenando un formulario.</p> <p>4.4. Inventario de Actividades Se lleva un inventario de actividades que se realiza una vez al año.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución Se actualiza a principios de año una parte, y la otra va en proceso.</p>
<p>5. SUPERVISION</p>	<p>5.1 Mecanismos de Supervisión Se lleva a cabo por el jefe de cada departamento, pero esta supervisión es solo de observación.</p> <p>5.2 Periodicidad de Supervisiones Esta supervisión se realiza dos veces al año.</p> <p>5.3 Personal encargado de la Supervisión La realizan los jefes de cada departamento.</p> <p>5.4 Instrumento de Supervisión Los estudiantes utilizan un formulario cuando se supervisa a los docentes.</p>

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Posible solución que requieren los problemas
La supervisión no cumple con su objetivo.	<p>No existe una adecuada planificación por parte del docente.</p> <p>Falta de capacitación por parte de la entidad educativa.</p> <p>Incomunicación de los docentes hacia los estudiantes.</p>	<p>Implementación de técnicas de apoyo como lo es el uso de texto Paralelo.</p> <p>Desarrollar talleres para el docente.</p> <p>Verificar que la supervisión docente-alumno y viceversa cumpla su cometido.</p>

SECTOR DE RELACIONES

AREA	INDICADORES
1. INSTITUCIÓN-USUARIOS	<p>1.1 Estado-Forma de atención a los usuarios La atención a los estudiantes se da según sea requerida. Las oficinas de atención están divididas en: Información General, Control Académico, Tesorería, Secretarías y Departamentos.</p> <p>1.2 Intercambios Deportivos Las actividades deportivas inter-facultades y extensiones están a cargo de la Asociación de Estudiantes de Humanidades AEH y la Asociación de Estudiantes de Bellas Artes AEBA y se reúnen una vez al año las secciones departamentales a finales de abril y la primera semana de mayo para realizar eventos deportivos.</p> <p>1.3 Actividades Sociales (fiestas de feria) Fiestas de aniversario de la facultad, feria del libro, maratones familiares, y otras.</p> <p>1.4 Actividades Culturales como Concursos y Exposiciones Talleres con temas variados Proyectos Periódico estudiantil Festival del Arte Actividades teatrales o intercambios culturales con otras facultades y apoyo con la Escuela de Historia.</p> <p>1.5 Actividades Académicas como Seminarios, Conferencias, Capacitaciones. Talleres, seminarios a los catedráticos, programación de conferencias y foros. Talleres de pintura y música los días sábados.</p>
2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	<p>2.1 Cooperación: No hay evidencia.</p> <p>2.2 Culturales Realizan talleres con estudiantes y docentes de diferentes secciones departamentales en la sede central. Los departamentos que resaltan son de Arte y Letras ya que son ellos los que realizan una vez al año presentaciones culturales.</p>

	Se realizan encuentros deportivos, culturales y artísticos a nivel inter-facultades.
3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales Con extensiones departamentales.</p> <p>3.2 Asociaciones locales Asociación de Estudiantes Humanistas AEH y la Asociación de Estudiantes de Bellas Artes AEBA.</p> <p>3.3 Proyección Por medio de sus programas de servicio social, que tienen como objetivo fomentar y desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo una vinculación permanente entre las humanidades, la ciencia, la técnica y el arte y una relación estrecha con el pensamiento contemporáneo, con la realidad económica, social y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Ejercicio Profesional Supervisado b. Actualización y capacitación a un promedio de 5000 docentes. c. Divulgación del conocimiento, por medio de la revista Humanidades. <p>3.4 Extensión Sin evidencia</p>

SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

AREA	INDICADORES
1. FILOSOFIA DE LA INSTITUCIÓN	<p>1.1 Principios Filosóficos de la Institución No hay evidencia</p> <p>1.2 Visión Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.</p> <p>1.3 Misión Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional.</p>
2. POLITICAS DE LA INSTITUCIÓN	<p>2.1 Políticas institucionales Proporcionar el desarrollo de la Institución en sus programas académicos, administrativos y financieros con el oportuno intelecto participativo del estudiante, optimizando interacciones con instituciones y unidades de apoyo.</p> <p>Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas, políticas acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca.</p> <p>Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la Facultad de Humanidades.</p> <p>2.2 Objetivos o metas Fomentar y desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo una vinculación permanente entre las humanidades, la ciencia, la técnica y el arte, y una relación estrecha con el pensamiento contemporáneo y con la</p>

	<p>realidad económica, social y cultural. Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados conforme a los planes de estudio.</p> <p>Desarrollar la formación humanista en la Universidad, tanto la que corresponde específicamente a los estudios que imparte, como a otras áreas de enseñanza o profesionales. Formar, en colaboración con las demás facultades de la Universidad de San Carlos, al profesor universitario.</p> <p>Formar y titular a los profesores para la educación media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo. Para este propósito recibirá la colaboración de las demás Facultades y otros organismos académicos que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asimismo solicitará conservatorios e institutos que ofrezcan enseñanzas especializadas.</p> <p>Coordinar sus actividades con bibliotecas, museos, academias, conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar en la conservación, estudio, difusión y el avance del arte y de las disciplinas humanísticas.</p>
<p>3. ASPECTOS LEGALES</p>	<p>3.1 Personería jurídica La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única Universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones.</p> <p>3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros) Se rige por su ley orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emite, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección.</p> <p>Se rige por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Ley de Colegiación Profesional Obligatoria.</p> <p>Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala Decreto No. 325 y los artículos 1, 2, 3, 4, 5, así</p>

	<p>como el artículo 6 que integra a la universidad y sus facultades. El artículo 7 y 8 que hablan sobre las asignaciones del personal docente (titulares y auxiliares)</p> <p>Normas y Procedimientos para la concesión de licencias, otorgamientos de ayudas becarias y pago de prestaciones especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala y la Universidad de San Carlos de Guatemala en su capítulo II Sección V, artículos 82 y 83.</p> <p>Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico.</p> <p>Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (Nacional y autónoma).</p> <p>Reglamento del Consejo de Evaluación, Promoción y Desarrollo del Personal Académico.</p> <p>Reglamento para la contratación del profesor visitante.</p> <p>Reglamento de concursos de oposición del profesor universitario.</p> <p>Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Reglamento de Evaluación y Promoción.</p>
--	---

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

N°.	Indicadores	Si	No
1	¿Se alcanzaron los objetivos de la planificación del diagnóstico?	X	
2	¿Fue posible conocer la visión, misión, políticas, metas y objetivos de la institución?	X	
3	¿La Facultad de Humanidades colaboró con proporcionar la información en cuanto a estructura organizacional?	X	
4	¿Se permitió el acceso a la información de los recursos humanos físicos y financieros de la institución?	X	
5	¿Se utilizaron las técnicas adecuadas para la recopilación de información?	X	
6	¿Hubo apoyo de las autoridades y participación del personal de la Facultad de Humanidades?	X	
7	Las carencias o ausencias que se observaron dentro de la Facultad de Humanidades, ¿fueron específicas para ser seleccionadas?	X	
8	¿La Facultad de Humanidades brindó el apoyo necesario para analizar la problemática planteada dentro de esta institución?	X	
9	¿Fue acertada la selección del problema que dio origen al proyecto?	X	
10	¿Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad de posibles soluciones al problema seleccionado?	X	
Total		10	

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PERFIL

N°	Indicadores	Si	No
1	¿El proyecto responde a la solución del problema seleccionado?	X	
2	¿El problema seleccionado se encuentra localizado dentro de la Facultad de Humanidades?	X	
3	¿Se estableció sin dudas el tipo de proyecto a ejecutar?	X	
4	¿Es justificable la ejecución del proyecto?	X	
5	¿Tiene relación el proyecto con las necesidades de la Facultad de Humanidades?	X	
6	¿Están interesadas las autoridades de la Facultad de Humanidades en la ejecución del proyecto?	X	
7	¿La ejecución del proyecto soluciona el problema existente dentro de la Facultad de Humanidades?	X	
8	¿Se planificaron las actividades para la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Fueron consultados los beneficiarios de la institución en relación a la necesidad de la ejecución del proyecto?	X	
10	¿Brindó apoyo financiero la institución para la ejecución del proyecto?		X
Total		9	

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

N°	Indicadores	Si	No
1	¿Se desarrollaron las actividades de trabajo programadas?	X	
2	¿Se orientó al personal de la institución acerca del proyecto?	X	
3	¿Se estableció el tiempo preciso por parte de la epesista en recopilar información para la elaboración del programa?	X	
4	¿Se obtuvieron los instrumentos para recopilar la información?	X	
5	¿Las autoridades de la institución apoyaron a la realización del proyecto?	X	
6	¿Se obtuvo el fundamento legal para la ejecución del proyecto?	X	
7	¿Los logros y resultados del proyecto llenaron las expectativas?	X	
8	¿Todas las actividades se realizaron sin inconvenientes?	X	
9	¿Se obtuvieron los resultados esperados propuestos?	X	
10	¿La ejecución del proyecto solucionó el problema detectado?	X	
Total		10	

INSTRUMENTO DE LA EVALUACIÓN FINAL

N°	Indicadores	Si	No
1	¿Se cumplió con la ejecución del proyecto en el tiempo planificado?	X	
2	¿El proyecto fue aceptado por las autoridades de la institución?	X	
3	¿El proyecto solucionó las necesidades detectadas en el diagnostico?	X	
4	¿La institución quedó satisfecha con la ejecución del proyecto?	X	
5	¿La institución aprobó legalmente el proyecto al concluirlo?	X	
Total		5	



Departamento de Pedagogía
Sede Central Jornada Dominical
Curso de Política y Planeamiento Educativo
Licenciado Cesar Ramírez

Técnica de Desempeño: Sociodrama, Collage, Investigación sobre cuadro Descriptivo, cuadro Comparativo, Representaciones en Mapas Conceptuales y discusión de Grupo sobre los diferentes temas de Sociedad y Cultura.

Técnica de Observación

Lista de Cotejo

UNIDAD I

Valor 15 puntos

Instrucciones: marque con un cheque en SI, si el estudiante muestra criterio, y NO, si el estudiante no muestra criterio.		
Indicadores	SI	NO
1. Representa con propiedad los cuadros Descriptivos y Comparativos.		
2. Representa con claridad sus ideas en los mapas conceptuales.		
3. Se mantiene en el tema durante toda la discusión de grupo.		
4. Usa el volumen de voz apropiado para que todos lo escuchen.		
5. Utiliza lenguaje corporal para apoyar sus ideas.		
6. Utiliza vocabulario acorde al tema y a la situación.		
7. Representa adecuadamente el sociodrama acorde a la realidad nacional con originalidad y creatividad		
8. Ambientaron el lugar de acuerdo al tema.		
9. Incluye CD para el collage		
10. Realizó aportaciones valiosas a la clase		



Departamento de Pedagogía
 Sede Central Jornada Dominical
 Curso de Política y Planeamiento Educativo
 Licenciado Cesar Ramírez

Técnica de Observación: Lista de Cotejo

Técnica de Desempeño: Realizar investigación en Mapa Conceptual

Técnica de Evaluación: Laboratorio 1

UNIDAD III Planeamiento y Administración Pública

Valor: 10 puntos

Criterios a Evaluar	SI	NO
1. Investigación acorde al tema seleccionado		
2. Contenido completo		
3. Introducción creativa		
4. Incluye conclusiones y recomendaciones		
5. Uso de mapa conceptual.		
Total		



Departamento de Pedagogía
Sede Central Jornada Dominical
Curso de Política y Planeamiento Educativo
Licenciado Cesar Ramírez

Técnica de Desempeño: Rincón de Aprendizaje

Técnica de Observación: Lista de Cotejo

UNIDAD IV

Valor: 10 puntos

Tema: Planeamiento y Proceso Educativo

N°.	Indicador	SI	NO	Observaciones
1	Presentación equipo de trabajo.			
2	Presentación tema asignado			
3	Contenido completo			
4	Incluye todos los niveles del planeamiento			
5	Investigó sobre los procesos del planeamiento			
6	Habla sobre la importancia de alcanzar los objetivos de la planeación			
7	Participa todo el grupo			
8	Tienen creatividad durante la participación			
9	Alcanza su objetivo el Rincón del aprendizaje al responder a las necesidades de aprendizaje de cada estudiante			
10	Mención de conclusiones			



Departamento de Pedagogía
 Sede Central Jornada Dominical
 Curso de Política y Planeamiento Educativo
 Licenciado Cesar Ramírez
 Técnica de Desempeño: Debate
 Técnica de Observación: Escala de Calificación de Rango
 Unidad V
 La Planificación Estratégica
 Valor: 5 puntos

	4 siempre, 3 a veces, 2 escasamente, 1 nunca	4	3	2	1
	Aspectos				
1	Mostró interés en participar durante el debate				
2	Explicó las causas por las cuales se deben elaborar estrategias para la planificación				
3	Explicó las consecuencias al no tener un plan estratégico				
4	Explicó cómo ha sido la interacción del planificación estratégica				
5	Determinó de qué manera ha influido en la sociedad actual la implantación de la planificación				
6	Defendió su postura en el debate con argumentos válidos				
7	Concluyó el debate reafirmando su postura				
8	Persuadió con argumentos válidos al resto de estudiantes en la clase				
9	Respetó las opiniones de los demás participantes				
10	Respetó los lineamientos establecidos para participar durante el debate				



Departamento de Pedagogía
 Sede Central Jornada Dominical
 Curso de Política y Planeamiento Educativo
 Licenciado Cesar Ramírez
 Técnica de Desempeño: Investigación
 Técnica de Observación: Lista de Cotejo
 Unidad VI
 Tema: Planeamiento y Administración Educativa

Indicadores	SI	NO	Observaciones
1. El trabajo de investigación está identificado			
2. Contiene los temas de interés			
3. La investigación muestra orden y coherencia			
4. Redacción de conclusiones			
5. Redacción de recomendaciones			
Total			



Departamento de Pedagogía
 Sede Central Jornada Dominical
 Curso de Política y Planeamiento Educativo
 Licenciado Cesar Ramírez
 Técnica de Desempeño: Investigación
 Herramienta de Evaluación: Prueba objetiva de Completación o Evocación simple.
 Valor 5 pts.
 Unidad VII
 Tema: Planeamiento de la Educación en Guatemala

Prueba objetiva de completación, realizada a estudiantes del 8° semestre de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Instrucciones: a continuación encontrará una serie de diez ítems que deberá responder de acuerdo a la investigación realizada en forma de completación o evocación simple.

1. Cómo se considera la educación desde el punto de vista económico.
2. Mencione una característica de la educación.
3. Qué fines busca alcanzar el Planeamiento y para qué.
4. Escriba y especifique sobre las oficinas de OPIE.
5. Escriba y especifique sobre las oficinas de USIPE.
6. Escriba y especifique sobre la Unidad de Planificación educativa del Mineduc.
7. En qué fecha se introdujo en Guatemala el Planeamiento a nivel nacional.
8. Que aprendió sobre el Plan Nacional de Educación a largo plazo 2020.
9. Los distintos niveles y dimensiones en que se aplica el planeamiento de la Educación en Guatemala.
10. De qué depende la eficiencia del planeamiento de la Educación en Guatemala.



Departamento de Pedagogía
 Sede Central Jornada Dominical
 Curso de Política y Planeamiento Educativo
 Licenciado Cesar Ramírez
 Técnica de Desempeño: Investigación
 Técnica de observación: Lista de Cotejo
 Valor 5 puntos
 UNIDAD VIII

Investigarán individualmente EL SIGNIFICADO DEL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN. Presentarán informe escrito y realizarán exposición de cada tema asignado a cada estudiante para estimular el hablar en público. El docente proporcionará información que servirá de apoyo al estudiante y que deberá ser ampliada a fines de enriquecer conocimientos.

LISTA DE COTEJO

Nº.	Criterios a evaluar	Nota 1-5
1	Investigación completa relacionada con los temas de la unidad VIII	
2	Calidad en la redacción y ortografía	
3	Síntesis acorde al tema asignado	
4	Presenta: Introducción, conclusiones y recomendaciones	
5	Se mantiene en el tema durante la exposición, usando el tono de voz apropiado.	
Total		



Departamento de Pedagogía
 Sede Central Jornada Dominical
 Curso de Política y Planeamiento Educativo
 Licenciado Cesar Ramírez
 Técnica de Desempeño: Investigación
 Herramienta de Evaluación
 UNIDAD IX

Técnica de Desempeño: LINEA DEL TIEMPO
 Técnica de observación: Lista de Cotejo Valor
 5 puntos

Los alumnos realizarán la técnica de evaluación del desempeño Línea del Tiempo según tema asignado a cada grupo.

LISTA DE COTEJO

Nº	Criterios a evaluar	Nota 1-5
1	Realizó línea del tiempo en fechas reales sobre los indicadores educativos	
2	Realizó línea del tiempo en fechas reales sobre Las Reformas Educativas	
3	Realizó línea del tiempo sobre las Políticas Educativas	
4	Realizó línea del tiempo sobre El Plan Nacional	
5	Realizó línea del tiempo sobre las Políticas Educativas desde acuerdos de Paz a nuestros días.	
Total		

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
E402 EPS

ENCUESTA PARA DOCENTES

El cuestionario tiene como objetivo recabar información para mejorar algunos de los servicios institucionales que presta la Facultad de Humanidades, por lo cual se agradece la colaboración al responder la presente encuesta.

Instrucciones: conteste el siguiente cuestionario marcando con una "x" dentro del paréntesis.

1. ¿Cuál es el grado académico que posee?

2. Realiza otros estudios, indique cuáles.

3. ¿Cómo considera la preparación académica de los estudiantes que ingresan a la Facultad de Humanidades?

Satisfactoria Insatisfactoria

4. ¿Qué es lo que más necesita usted para mejorar su labor docente?

Módulos de Aprendizaje

Material Didáctico

Tecnología

Menos Población

5. ¿Considera usted que la carga académica del Pensum de estudios responde a las necesidades educativas de los estudiantes?

Si No

6. En su curso determina usted la profesión que posee cada uno de los estudiantes.

Si No

7. ¿Cuál es la profesión que predomina en los estudiantes que atiende?

Magisterio Perito Bachillerato Secretariado

8. ¿Cuánto tiempo aproximadamente tiene de experiencia como catedrático universitario?

1 a 2 años 3 a 6 años 7 a 10 años 11 o más años

9. Usted prepara a los estudiantes para:

que sigan estudiando

que opten a puestos administrativos

que se dediquen a la docencia

otros

10. ¿Cree usted que hay deficiencia en la calidad educativa?

Si

No